



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Legisladoras y legisladores presentaron seis iniciativas ante el pleno de la Comisión Permanente

Diputadas, diputados y senadores presentaron seis iniciativas para reformar diversos ordenamientos legales en materia de educación inclusiva, representaciones diplomáticas, programas a favor de personas con discapacidad, profesionales en salud, salario mínimo e inscribir en letras de oro el nombre de Rosario Ibarra de Piedra.

<https://hojaderutadigital.mx/legisladoras-y-legisladores-presentaron-seis-iniciativas-ante-el-pleno-de-la-comision-permanente/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	28	12/01/2023	LEGISLATIVO

Oposición exige cuentas sobre manejo del STC

Buscarán que jefa de Gobierno comparezca por las fallas

LA COALICIÓN Va por México presentó una queja formal, ante la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados en la que exigieron que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, comparezca ante dicho Congreso y dé cuenta del manejo de las funciones y operaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

La queja, que presentaron los coordinadores de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y Revolución Democrática, en la Cámara de Diputados, detalló que es una tragedia la cantidad de personas que han perdido la vida, o han resultado lesionadas, por la incompetencia de quienes deberían garantizar una movilidad correcta y segura en el transporte público.

Desde el pasado 7 de enero, la coalición, formada por el PRI, PAN y PRD, externó su preocupación por la cantidad de accidentes que se han generado al interior del STC, durante la gestión de la actual administración.

PAN, PRI y PRD consideraron que los percances ocurridos, des-

de 2018 a la fecha, son un hecho sin precedentes en anteriores gestiones.

El primer accidente que se presentó, durante el mandato de Claudia Sheinbaum, fue el choque de dos trenes en la estación Tacubaya de la línea 1, que dejó un saldo de una muerte y 41 personas heridas.

Luego, el incendio del Centro de Control del Metro en enero de 2021, donde murió una mujer policía, afectó la operación de las líneas 1, 2, 3, 4, 5 y 6, y se perdieron más de 5,000 millones de pesos.

También, el desplome de la línea 12 en mayo de 2021, con saldo de 27 fallecidos y más de 100 lesionados.

Además del reciente choque de dos trenes entre las estaciones Potrero y La Raza.

Los coordinadores explicaron que también se deben de tomar en cuenta los incendios, inundaciones, apagones y el mal estado de la infraestructura en la que actualmente se encuentra el Metro. (Redacción)



PAN y PRI piden comparecencia de Sheinbaum ante Comisión Permanente

Legisladores de los grupos parlamentarios del PAN y del PRI en la Cámara de Diputados y del Senado de la República presentaron puntos de acuerdo para solicitar que la Comisión Permanente llame a comparecer a la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, por los accidentes e incidentes registrados en el Metro.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/pan-y-pri-piden-comparecencia-de-sheinbaum-ante-comision-permanente/1599929>



Exige Oposición conocer acuerdos

CLAUDIA SALAZAR

Legisladoras de la Oposición exigieron ayer al Gobierno federal dar a conocer la "letra chiquita" de los acuerdos adoptados en las reuniones con los jefes de Estado de EU y Canadá en temas de migración, energía y seguridad.

Durante la sesión de la Comisión Permanente, la senadora panista Gina Cruz dijo que en la Cumbre de Líderes de América del Norte, los mandatarios de Estados Unidos y Canadá dejaron en claro que su prioridad es consolidar a la región como la más productiva y poderosa económicamente del mundo.

"Estados Unidos y Canadá, nuestros socios y aliados, esperan que este gobierno asuma con seriedad sus compromisos y que comprenda el momento histórico que está viviendo", advirtió la presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte, en referencia a la resistencia de México para acatar el Tratado en materia energética.

El T-MEC, dijo, es un acuerdo comercial que México debe cumplir sin pretextos.

"Estados Unidos y Canadá, nuestros socios y aliados, esperan que este gobierno asuma con seriedad sus compromisos y que comprenda el momento histórico que está viviendo", expresó, en referencia a la resistencia de México para acatar el Tratado en materia energética.

Sobre el tema migratorio, Cruz pidió conocer los alcances de la cooperación entre EU y México.

"No se puede negar la crisis humanitaria que afecta a la franja fronteriza, que sin recursos ni planes de acción, siguen haciendo frente a este gran flujo de personas, acuerdo que conocimos en la boca del Presidente Joe Biden de que estaremos recibiendo 30 mil migrantes más de los que ya se recibían", señaló.

La senadora del PRI, Beatriz Paredes, exigió a la Cancillería abrir la información de lo que se trató.

"Los acuerdos de la letra chiquita en materia de seguridad nacional y cooperación en materia de seguridad pública", demandó la integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores.

"Tenemos que discutir abiertamente el tema de las políticas energéticas en cuanto a las energías limpias. Sigue siendo un déficit de esta administración".

"Tuvimos una reunión más para la foto que para definir los temas en los que se requiere claridad, en materia económica, agrícola, energética y en migración", señaló Gustavo Madero, senador del Grupo Plural.

Gina Cruz

Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores de América del Norte del Senado

■ Vimos a un Presidente Andrés Manuel López Obrador que cada vez entiende menos del nuevo orden global y sus retos, y que defiende sus ideas anticuadas".

Beatriz Paredes
Senadora del PRI

■ Exigimos que la Cancillería nos proporcione la información de lo que se trató en cuanto a cooperación en seguridad nacional y seguridad pública".

Senadores del Grupo Plural

■ ¿De dónde saldrán recursos adicionales para atender a 30 mil personas de Cuba, Nicaragua, Haití y Venezuela, expulsadas mensualmente de EU y que México se comprometió a recibir?".

Elizabeth Pérez
Diputada del PRD

■ Dejamos ir la posibilidad de exigir por nuestros connacionales y de tocar temas tan importantes como seguridad, cambio climático y el ejercicio de derechos humanos".



Juzgan excluyente la iniciativa

Demandan frenar Ley de Ciencia

Más de 2 mil voces del gremio científico y cultural la califican

de antidemocrática

avances logrados en los últimos 50 años", remarca el documento, que incluye un breve listado de las diversas afectaciones que esta nueva legislación conllevaría.

Entre ellas está, sobre todo, el establecimiento de una Agenda Nacional, que amenaza la investigación en algunas líneas científicas que podrían recibir menor apoyo por no ser consideradas estratégicas ni prioritarias (REFORMA, 01/01/2023). Así como la eliminación del actual mandato de que el gasto nacional para el sector no puede ser menor al 1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

También la pérdida de autonomía en los Centros Públicos de Investigación (CPI), cuyos trabajadores además serían reclasificados como funcionarios públicos, lo cual vulneraría su estabilidad laboral y libertad de investigación.

Más la discriminación a investigadores de entidades privadas, y un reparto de becas siempre sometido a la "disponibilidad presupuestaria".

"La distribución de recur-

REFORMA / STAFF

Por considerarla "antidemocrática y excluyente", más de 2 mil miembros de la comunidad científica, académica y cultural piden detener la más reciente propuesta para sustituir la actual Ley de Ciencia y Tecnología.

Específicamente, alertan sobre la iniciativa de Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, elaborada por el Conacyt, dependencia dirigida por María Elena Álvarez-Buylla, y presentada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador ante la Cámara de Diputados el pasado 13 de diciembre.

"Se trata de una propuesta que restringe la libertad académica de las investigadoras e investigadores; impone una estructura jerárquica y burocrática que relega la opinión de científicos, cuerpos colegiados, universidades y asociaciones académicas", se lee en el pronunciamiento difundido ayer.

"No respeta el pacto federal y elimina el compromiso del Estado Mexicano de un presupuesto estable para la investigación, todo lo cual implica un retroceso en los

sos no puede convertirse en una herramienta de ataque contra instituciones y grupos académicos, ni de amenaza al pensamiento crítico", reprochan los firmantes, haciendo referencia a los Principios Interamericanos sobre Libertad Académica y Autonomía Universitaria (OEA, 2021).

A lo largo de 34 páginas, el desplegado suma 2 mil 391 firmas —algunas cuantas repetidas— de profesionales lo mismo independientes que adscritos a las más importantes instancias del País, como la UNAM, el Cinvestav, el INAH, la ANUIES o los diferentes CPI.

Destacan entre ellos el biólogo Antonio Lazcano, el físico Alejandro Frank, la viróloga Susana López Cha-



rretón, la biomédica Gloria Soberón Chávez, la biotecnóloga Beatriz Xoconostle, el bioquímico Francisco Bolívar Zapata, la historiadora Catherine Andrews, la matemática Luz de Teresa Oteyza y el geógrafo e historiador Jean Meyer.

Asimismo, figuras del gremio cultural, como los arqueólogos Eduardo Matos Moctezuma y Leonardo López Luján, la escritora Mercedes de la Garza, la historiadora del arte Graciela de la Torre, el artista plástico Fernando Aceves Humana, el fotógrafo Pablo Ortiz Monasterio y los antropólogos Néstor García Canclini y Boly Cottom.

Junto a todos ellos, diversas voces críticas de la actual política científica, como los extitulares del Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT) Gabriela Dutrénit, José Franco y Julia Tagüña, así como la especialista en Biomédica Básica Brenda Valderrama y el doctor en Ciencias Andreu Comas García.

Un grupo plural que solicita al poder legislativo detener la mencionada iniciativa y abrir espacios reales de participación en los que se incluyan para su discusión las demás propuestas que se han presentado antes.

“Queremos contribuir a construir en conjunto una ley de ciencia, tecnología e innovación que favorezca un verdadero pensamiento crítico, a la altura de los desafíos sociales, tecnológicos y ambientales del País, y que incorpore las experiencias exitosas y los avances científicos y humanísticos para avanzar hacia un México moderno, equitativo y sustentable.

“La comunidad académica tiene mucho que decir para lograrlo. Abramos el diálogo”, concluyen.



■ Maria Elena Álvarez-Buylla, titular del Conacyt, impulsa la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.



Llaman 2 mil científicos a frenar nueva Ley de Ciencia

CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- Por considerarla "antidemocrática y excluyente", más de 2 mil miembros de la comunidad científica, académica y cultural piden detener la más reciente propuesta para sustituir la

actual Ley de Ciencia y Tecnología.

Específicamente, alertan sobre la iniciativa de Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, elaborada por Conacyt y presentada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador ante la Cámara de Diputados el pasado 13 de diciembre.

Se trata de una propuesta que restringe la libertad académica de las investigadoras e investigadores; impone una estructura jerárquica y burocrática que relega la opinión de científicos, cuerpos colegiados, universidades y asociaciones académicas", se lee en el pronunciamiento difundido este miércoles.

"No respeta el pacto federal y elimina el compromiso del Estado Mexicano de un presupuesto estable para la investigación, todo lo cual implica un retroceso en los avances logrados en los últimos 50 años", remarca el documento, que incluye un breve listado de las diversas afectaciones que esta nueva legislación conllevaría.

https://www.reforma.com/libre/acceso/accesofb.htm?_rval=1&urlredirect=/llaman-2-mil-cientificos-a-frenar-nueva-ley-de-ciencia/ar2534048?v=2



Científicos rechazan propuesta de ley de AMLO

Dos mil 391 académicos, profesores de asignatura, postdoctoral, investigadores, estudiantes y universitarios **exigen detener el proceso legislativo que se inició**

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Científicos, investigadores y académicos de todo el país se pronunciaron en contra de la iniciativa que propone expedir la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, por considerarla antidemocrática y excluyente, y solicitaron al Congreso tomar en cuenta sus opiniones y propuestas.

Envíaron a las Comisiones de Ciencia, Tecnología e Innovación, y de Educación de la Cámara de Diputados, y a la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado un exhorto firmado por dos mil 391 académicos, profesores de asignatura, postdoctoral, investigadores del sector Salud, estudiantes y trabajadores universitarios para solicitar que se detenga el proceso legislativo que inició este mes con la planeación de un parlamento abierto.

“El grupo plural firmante de este posicionamiento hace un enfático exhorto para detener la iniciativa de Ley General en materia de Humanidades, Ciencias,

Tecnologías e Innovación elaborada por el Conacyt y presentada por el Ejecutivo federal ante la Cámara de Diputados el pasado 13 de diciembre de 2022, por considerarla antidemocrática y excluyente”, refiere el documento.

El exhorto fue integrado por un grupo independiente y plural de investigadores y colaboradores de instituciones públicas y privadas, de colectivos como ProCienciaMx, funcionarios estatales de REDNACECYT y colaboradores de asociaciones universitarias.

Entre los convocantes están: Carlos Arámburo, Gabriela Dutrénit, José Franco, Teresa García Gasca, Bernardo González Aréchiga, Alma Maldonado, Carlos Iván Moreno, Martín Puchet, Cristina Puga, José Roldán, David Romero, José Luis Solleiro y Brenda Valderrama.

Cabe destacar que la lista de firmas continuará abierta para nuevas adhesiones durante todo el proceso de análisis de las iniciativas.

La comunidad científica nacional subrayó que el proyecto propuesto implica un retroceso en los avances logrados en los últimos 50 años, porque im-

pone una estructura jerárquica y burocrática que relega la opinión de científicos, cuerpos colegiados, universidades y asociaciones académicas.

También afirmaron que restringe la libertad académica de las investigadoras e investigadores y elimina el compromiso del Estado mexicano de asignar 1% del PIB para actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico, como lo establece la ley actual.

“Como señalan los Principios Interamericanos sobre Libertad Académica y Autonomía Universitaria [OEA, 2021], la distribución de recursos no puede convertirse en una herramienta de ataque contra instituciones y grupos académicos ni de **amenaza** al pensamiento crítico”, puntualizaron.

Asimismo, los especialistas exigen que en la estructuración de una ley que regule al sector, se incluyan las mejores propuestas de las cuatro iniciativas que fueron presentadas con anterioridad en la Cámara de Diputados y el Senado de la República, y no sólo se parta del proyecto del presidente López Obrador.



El grupo plural expuso que "la iniciativa del presidente López Obrador vulnera la estabilidad laboral y la libertad de investigación de los especialistas y técnicos de los centros públicos de investigación (CPI), al clasificarlos como funcionarios públicos, y obstaculizará la carrera científica de estudiantes y jóvenes investigadores e investigadoras, porque la propuesta reduce el presupuesto para apoyos y becas".

Además, la iniciativa "les acota la libertad académica para escoger temas de investigación, limita los espacios para la movilidad nacional e internacional, y dificulta su inserción laboral al transformar y deformar el programa de cátedras", aseguran.

La Cámara de Diputados inició el proceso legislativo sin convocatoria amplia, acusan.

La Comisión de Ciencia Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados empezó a enviar invitaciones a los titulares de diversas dependencias para participar en el parlamento abierto que realizará como parte del proceso legislativo para dictaminar la iniciativa para la expedir la Ley

General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

Sin embargo, varios científicos e investigadores detallaron que se les ha excluido del ejercicio de participación, ya que sólo se ha convocado a los directivos de las instituciones.

En los mensajes que ha enviado el presidente de la Comisión de Ciencia Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, Javier López Casarín, y a los que tuvo acceso EL UNIVERSAL, se lee: "Me es grato invitarlos y a las instituciones que ustedes representan a participar en las mesas de trabajo", en fecha, hora y lugar por definir.

La elaboración del "dictamen, será en concordancia con los esfuerzos desarrollados en el marco del trabajo en conferencia que se realiza con la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado de la República desde abril de 2022", precisa la invitación.

El pasado 28 de diciembre, EL UNIVERSAL publicó entrevistas con diversos investigadores y científicos que solicitaron la inclusión en el debate de la iniciativa mediante grupos plurales de

investigadores que no estén alineados a ninguna ideología para crear una ley de consenso. ●

COMUNIDAD CIENTÍFICA

"La distribución de recursos no puede convertirse en una herramienta de ataque contra instituciones y grupos académicos ni de amenaza al pensamiento crítico"

"La iniciativa del presidente López Obrador vulnera la estabilidad laboral y la libertad de investigación de los especialistas y técnicos al clasificarlos como funcionarios públicos"



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	2	12/01/2023	LEGISLATIVO

INICIATIVA ANTIDEMOCRÁTICA Y EXCLUYENTE: GRUPO PLURAL

Es indispensable garantizar un presupuesto justo para impulsar el desarrollo y transferencia de conocimiento de todos los campos del saber. Como señalan los Principios Interamericanos sobre Libertad Académica y Autonomía Universitaria (OEA, 2021), "la distribución de recursos no puede convertirse en una herramienta de ataque contra instituciones y grupos académicos, ni de **amenaza** al pensamiento crítico."

Por ello solicitamos al poder legislativo que se detenga esta iniciativa y se abran espacios reales de participación en los que se incluyan para su discusión las demás iniciativas que se han presentado al poder legislativo. Queremos contribuir a construir en conjunto una ley de ciencia, tecnología e innovación que favorezca un verdadero pensamiento crítico, a la altura de los desafíos sociales, tecnológicos y ambientales del país, y que incorpore las experiencias exitosas y los avances científicos y humanísticos para avanzar hacia un México moderno, equitativo y sustentable. La comunidad académica tiene mucho que decir para lograrlo. Abramos el diálogo.

CienciaFuerte=DesarrolloNacional



El grupo plural firmante hizo un exhorto para detener la iniciativa de Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación presentada por el Ejecutivo federal ante la Cámara de Diputados, por considerarla antidemocrática y excluyente, señalan.



El Conacyt elaboró la iniciativa de Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación que presentó el Presidente.



Exigen a Cancillería informe sobre "letras chiquitas" de acuerdos

Morena ve éxito en Cumbre de Líderes; oposición, "un circo"

LEGISLADORES del bloque de contención reclaman falta de pronunciamientos contundentes; aliados de la 4T afirman que reunión consolidó a México como un país de propuestas

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La Décima Cumbre de Líderes de América del Norte fue motivo de discusión para legisladores en la Comisión Permanente del Congreso, donde Morena y sus aliados calificaron el hecho como un éxito, mientras que la oposición lo consideró un circo.

De parte del bloque de contención privó el reclamo por lo que consideró una falta de pronunciamientos contundentes en materias urgentes de resolución, como migración, seguridad y medio ambiente.

El senador Gustavo Madero, del Grupo Parlamentario Plural, afirmó que la reunión entre México, Estados Unidos y Canadá fue una buena noticia, más aún cuando tuvo lugar en territorio mexicano. Además, celebró que durante el encuentro no hubo incidentes o desavenencias mayores.

No obstante, Madero dijo que en un contexto que exige definiciones, la reunión de los jefes de Estado no fue más que "para la foto".

Subrayó que se requiere claridad más que expresiones de buena voluntad, pues dijo que los temas que mantienen confrontados a los tres países, como el energético y agrícola, no se tocaron.

"Es ahí donde veo yo la falta de aprovechar esta oportunidad para dar un paso hacia delante, con definiciones contundentes, en el momento en el que el mundo requiere y en México requerimos mayores definiciones. Y todo esto quedó en los diálogos íntimos a bordo de 'La Bestia', de los que no sabremos nunca en qué acabaron", dijo.

Por el PRD, la diputada Elizabeth Pérez dijo que lo visto estos días fue, exclusivamente para México, "un circo", al apuntar que mientras los mandatarios de Estados Unidos y Canadá plantearon agendas trascendentales, como la seguridad, en México no hubo iniciativa al respecto

porque "le estamos entregando el país al narcotráfico".

La senadora priista Beatriz Paredes resaltó que la cumbre fue uno de los acontecimientos de política exterior más relevantes en el país en los últimos años.

Por ello, exigió a la Cancillería que se proporcione al Congreso un informe sobre las "letras chiquitas" de los acuerdos a los que se llegó.

Asimismo, manifestó que es urgente recuperar las reuniones interparlamentarias entre México y Estados Unidos, pues los acuerdos concretados "tienen que proyectarse en la dinámica de los congresos".

En cuanto al tema migratorio, dijo que "nos quedamos cortos", pues agregó que "el retroceso" en materia electoral —en referencia a la reforma sobre el tema— ha generado preocupación en comunidades que habitan Estados Unidos, por las modificaciones para la emisión del voto en el extranjero.

Por el contrario, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta, opinó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador tuvo éxito en el encuentro, al sacar adelante un acuerdo para dejar de importar productos desde Asia, porque, dijo, esto representará una ventana de oportunidades para México.

"Estos grandes acuerdos garantizan que no sólo los beneficios sean para las grandes corporaciones; que las micro, pequeñas y medianas empresas sean beneficiadas, las empresas de nuestros tres países hermanos, con los que tenemos este acuerdo... Ahora los congresos, a los

parlamentos, a Canadá, Estados Unidos y México, nos corresponde hacer esa tarea trilateral en materia legislativa", dijo.

Mientras tanto, el petista Alejandro Yáñez afirmó que la reunión consolidó a México como un país de propuestas y al mandatario federal como "el mejor presidente de la historia y del nacimiento de un líder internacional", por haber impulsado la integración económica del continente "con absoluta soberanía política".

"Esta propuesta es de gran calado y de dimensión histórica, porque atiende la soberanía política de nuestras naciones y atiende la migración, la seguridad compartida y, por supuesto, el desarrollo económico, pero de todos los países de América: Canadá, Estados Unidos, México y toda América Latina", concluyó.

30

Mil migrantes mensuales acordó recibir México en la Cumbre

EL DATO

MÉXICO, Estados Unidos y Canadá representan un mercado de más de 500 millones de personas, además de que las tres naciones son el principal socio comercial del otro.



OPINIONES A FAVOR Y EN CONTRA



“ **ES AHÍ DONDE** veo yo la falta de aprovechar esta oportunidad para dar un paso hacia adelante, con definiciones contundentes, en el momento en el que el mundo requiere y en México requerimos mayores definiciones”

Gustavo Madero
Senador del Grupo Plural



“ **ESTOS GRANDES** acuerdos garantizan que no sólo los beneficios sean para las grandes corporaciones; que las micro, pequeñas y medianas empresas sean beneficiadas, las empresas de nuestros tres países hermanos, con los que tenemos este acuerdo”

Alejandro Armenta
Presidente del Senado



“ **ESTA PROPUESTA** es de gran calado y de dimensión histórica, porque atiende la soberanía política de nuestras naciones y atiende la migración, la seguridad compartida y, por supuesto, el desarrollo económico, pero de todos los países de América”

Alejandro Yáñez
Senador del PT



“ **TODA AMÉRICA**, de norte a sur, camina hacia una nueva época de cooperación y desarrollo colectivo, tanto en lo económico como en lo social. Estamos haciendo historia. Y México juega un rol clave en este gran viraje progresista”

Mario Delgado
Líder nacional de Morena



“ **DÓNDE QUEDÓ** algún mínimo acuerdo migratorio para nuestros paisanos que decidieron o deciden ir a los Estados Unidos de América; al contrario, cedió el Presidente, como nunca había ocurrido, que nosotros vamos a ser el país que reciba a todos los migrantes”

Marko Cortés
Líder nacional del PAN



Legisladores exigen resultados y no solo abrazos de la cumbre de países de América del Norte



Diputados y senadores en la Comisión Permanente exigen resultados y no solo abrazos de esta cumbre de los países de América del Norte. Quieren resultados en materia de migración, de seguridad y de economía.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHSIf2SDy36FF4&id=BE992B33844BAA%21480&cid=BE992B33844BAA&parId=root&parQt=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp>



Preparan reformas a código penal contra feminicidios

RAÚL RAMÍREZ

Ante la descontrolada y amenazante ola de violencia que se ha venido dando en el país en contra de las mujeres, **ahora con reformas al Código Penal Federal y a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la fracción parlamentaria de Morena en el Senado, busca mejorar el proceso para tipificar el delito de feminicidio, y darle mucha mayor protección y seguridad a las víctimas.**

Fue a través de una iniciativa presentada por la legisladora **Olga Sánchez Cordero**, en la Comisión Permanente, por lo que ahora se buscan reformas y adiciones al Código Penal Federal, entre ellas, *tipificar un ilícito como feminicidio cuando el cuerpo presente signos de necrofilia o mutilaciones.*

Por otra parte, también se destaca que cuando el cuerpo haya sido ocultado, enterrado, incinerado o sometido a cualquier sustancia que lo desintegre, la víctima se encuentre embarazada y el agresor tenga comunicación con ella mediante engaños a través de redes.

En este contexto, se establece que **"el sujeto activo"** perderá todos los derechos con relación a la víctima frente a su descendencia, incluidos **la pérdida definitiva de la patria potestad, tutela y custodia, así como los de carácter sucesorio.**

Hay que destacar que *también se endure-*

cen las penas, hasta en una mitad, es decir hasta 90 años, de prisión, cuando el victimario sea un servidor público.

Vale la pena recordar que en su momento **Olga Sánchez Cordero** había adelantado sobre la urgencia de homologar el delito de feminicidio en todo el territorio nacional para evitar la obstaculización de la judicialización de estos crímenes e inhibir esta problemática que afecta al país.

La senadora explicó entonces que contar con un tipo penal único, así como una solución ágil y respetuosa del régimen constitucional que contribuya a la nueva forma de protección de la dignidad de las mujeres, es más que necesario.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LA VERDAD 

12/01/2023

LEGISLATIVO



Aprueba Comisión Permanente terna para elegir comisionado de la CRE

En el marco de la instalación de la Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas de la Permanente, diputadas, diputados, senadoras y senadores aprobaron con 8 votos a favor, cero en contra y 3 abstenciones, el dictamen de la terna con motivo del nombramiento del comisionado presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

<https://laverdadnoticias.com/politica/Aprueba-Comision-Permanente-terna-para-elegir-comisionado-de-la-CRE-20230110-0352.html>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

12/01/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Congreso avala terna para la CRE

El Congreso validó la terna propuesta por el presidente López Obrador para elegir al Presidente consejero de la Comisión Reguladora de Energía, por tanto el dictamen ratifica que Alfonso López Alvarado, Leopoldo Vicente Melchi García y Víctor David Palacios Gutiérrez pueden ocupar el cargo.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJEjfY9WKdXP0Co&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212290&parId=75F18D3264FEE48F%212288&o=OneUp>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 Lajornada	11	12/01/2023	LEGISLATIVO

Confirma SCJN amparo contra la ley para la transparencia en publicidad

EDUARDO MUR LLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) confirmó la validez de un amparo otorgado contra la Ley para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indebidas en Materia de Contratación de Publicidad, promulgada en junio de 2021 para, entre otras cosas, prohibir que agencias dedicadas a esta actividad revendan espacios en medios de comunicación. La decisión aprobada no sentará jurisprudencia.

El amparo fue promovido por Jorge Raúl Puente Bermúdez, quien argumentó que esta norma contraviene los derechos constitucionales de libre comercio y trabajo, además del principio de autonomía de voluntad.

El recurso le fue otorgado en primera instancia; sin embargo, la Presidencia de la República y la Cámara de Diputados impugnaron el fallo ante un tribunal colegiado y el caso finalmente llegó hasta la SCJN.

El ministro ponente, Juan Luis González Alcántara Carrancá, planteó que al prohibir esta intermediación la ley impugnada da al Estado la facultad de intervenir en relaciones comerciales que deben ser libres y sujetas sólo a la voluntad de las partes: "Esta primera sala coincide con el juzgado *a quo* (del cual provino el primer fallo favorable) en el sentido de que, tratándose de la autonomía de la voluntad (en relación con las libertades de contratar y contractual), el Estado debe garantizar un amplio margen de actuación a las personas, pues se trata de un bien genérico necesario para hacer posible su autonomía, con fundamento en la cual se garantiza la libertad de realizar cualquier conducta que no perjudique a terceros", señala el proyecto de sentencia aprobado.

El amparo fue avalado por sólo tres votos de los cinco miembros de la primera sala, por lo cual no podrá considerarse como precedente obligatorio para casos parecidos.



En Cumbre de Líderes, Morena vio éxito; oposición, “un circo”

MÉXICO (YULIA BONILLA).- La X Cumbre de Líderes de América del Norte fue motivo de discusión para legisladores al interior de la Comisión Permanente, donde Morena y aliados calificaron el hecho como un éxito, mientras que la oposición lo consideró “un circo”. De parte del bloque de contención privó el reclamo por lo que consideró como la falta de pronunciamientos contundentes en materias urgentes de resolución, como migración, seguridad y medio ambiente.

El senador por el PAN, Gustavo Madero, afirmó que la reunión entre México, Estados Unidos y Canadá fue una buena noticia, más aún cuando se celebró en territorio mexicano. Además, celebró que durante el encuentro no hubo incidentes o desavenencias mayores.

No obstante, dijo que en un contexto que exige definiciones, la reunión de los jefes de estado no fue más que “para la foto”.

Subrayó que se requiere claridad más que expresiones de buena voluntad, pues dijo que los temas que mantienen confrontados a los tres países, como el energético y agrícola, no se tocaron.



<https://www.razon.com.mx/mexico/cumbre-lideres-morena-vio-exito-oposicion-circo-513327>



Comisión Permanente rechaza acciones violentas en Brasilia; respalda gobierno de Lula da Silva

CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión rechazó las acciones violentas para invadir edificios federales en la capital de Brasil, y señaló que pretendieron desestabilizar el orden constitucional de dicho país, gobernado por Luiz Inacio Lula da Silva.



La senadora Beatriz Paredes Rangel fue la encargada de realizar el pronunciamiento en tribuna, y señaló que los manifestantes brasileños alteraron las características del derecho a la manifestación y la movilización.

“La Comisión Permanente del Congreso de la Unión rechaza enérgicamente las acciones violentas, que, alterando las características

del derecho a la manifestación y a la movilización, han pretendido desestabilizar el orden constitucional prevaleciente en la hermana nación brasileña”, señaló el pronunciamiento.

Asimismo, refirió que la Comisión Permanente respalda el imperio de la ley, así como al gobierno de Lula da Silva, por haber ganado la elección de presidente de manera legítima.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/comision-permanente-rechaza-acciones-violentas-en-brasilia-respalda-gobierno-de-lula-da-silva>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL DIARIO

12/01/2023

LEGISLATIVO



Comisión Permanente rechaza acciones violentas en Brasilia

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión rechazó las acciones violentas para invadir edificios federales en la capital de Brasil, y señaló que pretendieron desestabilizar el orden constitucional de dicho país, gobernado por Luiz Inacio Lula da Silva.

<https://eldiariodecoahuila.com.mx/2023/01/11/comision-permanente-rechaza-acciones-violentas-en-brasilia/>



Comisión Permanente recibe designación de Omar Mejía como miembro de Junta de Gobierno de Banxico



CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE GÓMEZ).- La Comisión Permanente recibió este miércoles, de la Secretaría de Gobernación (Segob), la designación de Omar Mejía Castelazo como miembro integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico), realizada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Será la Comisión Permanente la encargada de ratificar la designación del presidente López Obrador, ya que el Senado de la República se encuentra en

receso. Omar Mejía Castelazo es licenciado en Economía por la Universidad Autónoma de México y actualmente se desempeña como investigador técnico en la Junta de Gobierno Banxico.

También fue subtesorero de Operación en la Tesorería de la Federación, de 2018 a 2021.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/banxico-comision-permanente-recibe-designacion-de-omar-mejia-como-miembro-de-junta-de-gobierno>



Califica Ejecutivo a Mejía de 'idóneo' para Banxico

JAUDIA SALAZAR

Omar Mejía Castelazo es el candidato idóneo para ocupar un lugar en la Junta de Gobierno del Banco de México, consideró el Presidente, Andrés Manuel López Obrador.

En la propuesta de nombramiento que envió a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el Ejecutivo federal resalta la trayectoria de Mejía, quien ha sido cuestionado por una posible falta de preparación y de experiencia para ocupar el cargo.

Mejía ocuparía la vacante que, el pasado 31 de diciembre, dejó Gerardo Esquivel en el Banxico.

"Como podrá corroborarse con la documentación que se anexa, el C. Omar Mejía Castelazo cumple ampliamente con los requisitos previstos en la Ley del Banco de México, ya que cuenta con amplia experiencia, capacidad y prestigio profesional en materia financiera, así como en dependencias e instituciones que ejercen funciones de autoridad en materia financiera, y tiene capacidades, virtudes y habilidades necesarias en el sector, por lo que resulta ser el candidato idóneo para ser integrante del banco central", dice el oficio que envió el Presidente, fechado el 30 de diciembre de 2022.

López Obrador propone que el nombramiento de Mejía sea a partir de su aprobación y hasta el 31 de diciembre de 2030.

"Estoy cierto que, de aprobarse dicha designación, se desempeñará de manera ejemplar y con plena responsabilidad en beneficio del Banco Central y de nuestro país", agrega el oficio.

Con licenciatura en Economía por la UNAM, Mejía Castelazo se desempeña como investigador técnico en la Junta de Gobierno del Banco Central desde 2021.

Fue asesor del titular de Finanzas de la Ciudad de México de 2016 a 2018.

La Comisión Permanente deberá analizar y aprobar el nombramiento en los próximos días.



AMLO designa a Omar Mejía subgobernador del Banxico

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió este miércoles a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión la designación de Omar Mejía Castelazo como miembro integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México. El anuncio lo hizo la propia Permanente durante el inicio de la sesión.

Omar Mejía ha sido criticado por su nivel académico, toda vez que será el primer integrante de la Junta de Gobierno con menor grado de estudios, toda vez que únicamente cuenta con licenciatura en Economía que cursó en la Universidad Nacional Autónoma de México, pero no tiene ningún posgrado.

OCUPACIONES

Mejía Castelazo es actualmente asesor de la subgobernadora Galia Borja; su ingreso al Banxico fue en marzo del 2021 con el cargo de investigador técnico y fue subtesorero de operación, cuando Borja fue Tesorera, puesto al que se integró en marzo del 2018.

Dentro de los requisitos que



Omar Mejía Castelazo.

señala la Ley de Banxico no se establece ninguna restricción sobre el grado académico que deben tener los miembros del cuerpo colegiado.

La Ley de Banxico no se establece ninguna restricción sobre el grado académico que deben tener los miembros. La hoy gobernadora y las dos subgobernadoras Irene Espinosa y Galia Borja, tienen el grado de Maestría; mientras el subgobernador Jonathan Heath, es Doctor en economía monetaria e internacional •



#CARGODE

Avanzan con la propuesta para Banxico

INSISTEN EN OMAR CASTELAZO: "ES EL CANDIDATO IDÓNEO"

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso ante el Congreso de la Unión a Omar Mejía Castelazo como subgobernador del Banco de México, cargo en el que estaba Gerardo Esquivel Hernández, y que se encuentra vacante desde finales del 2022.

La propuesta fue enviada al Congreso de la Unión, junto con la documentación correspondiente y se publicó en la Gaceta Parlamentaria para que sea analizada, discutida y ratificada, ya sea por el Senado o por la Comisión Permanente.

En el comunicado remitido por la **Secretaría** de Gobernación, se informa que "el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, somete a consideración de esa soberanía, la designación del ciudadano Omar Mejía Castelazo".

20
AÑOS DE EXPERIENCIA SE ATRIBUYE CASTELAZO.

11
DÍAS LLEVA ACÉFALO EL CARGO EN EL BANXICO.

2
AÑOS FUE ASESOR EN FINANZAS DE LA 4T.

De acuerdo con su currículum, es licenciado en Economía por la UNAM; con especialización en economía monetaria y financiera; actualmente se desempeña como investigador técnico de la Junta

Hacienda, en 2018, y de 2018 a 2021 fue subtesorero de la Federación, donde estuvo encargado del pago a los beneficiarios de los programas a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios.

El comunicado firmado por el presidente López Obrador indica que Mejía Castelazo "cumple ampliamente con los requisitos previstos en la Ley del Banco de México, ya que cuenta con experiencia, capacidad y prestigio profesional en materia financiera".

Destaca además su paso por dependencias e instituciones que ejercen funciones de autoridad en materia financiera, y que cuenta con capacidades, virtudes y habilidades necesarias en el sector, "por lo que resulta ser el candidato idóneo para ser integrante del banco central". "

EMPLEO PARA 8 AÑOS

1

◦ De ser ratificado, ocuparía el cargo hasta el 31 de diciembre de 2030.

2

» Banxico tiene el objetivo de promover el desarrollo financiero.

3

de pagos.

4

◦ Se busca la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	12/01/2023	LEGISLATIVO



FOTO: ESPECIAL

• **CODO A CODO.** El especialista en finanzas ha colaborado con el gobierno federal desde 2018.



Comisión Permanente recibe designación de Mejía Castelazo para Banxico



La Comisión Permanente del Congreso de la Unión recibió del Gobierno federal la designación de Omar Mejía Castelazo como integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico).

Será la Comisión Permanente la encargada de ratificar este nombramiento, pues normalmente lo hace el Senado, pero éste se encuentra en receso. Mientras, la Mesa Directiva turnó el oficio a la Tercera Comisión, de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas.

Omar Mejía Castelazo entrará en sustitución de Gerardo Esquivel, quien fue subgobernador del Banxico de 2019 a 2022 y era una de las personas más cercanas al presidente Andrés Manuel López Obrador en el banco central.

Mejía Castelazo es egresado de la carrera de Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); además, tiene especialización en economía monetaria y financiera, y tiene 20 años de experiencia en el análisis de temas de política monetaria, administración financiera, finanzas públicas y bancarias, tesorería gubernamental y proyectos de infraestructura.

[Comisión Permanente recibe designación de Mejía Castelazo para Banxico \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx/comision-permanente-recibe-designacion-de-mejia-castelazo-para-banxico)



Comisión Permanente recibe designación en Banxico

La Comisión Permanente recibió este miércoles, de la Secretaría de Gobernación (Segob), la designación de Omar Mejía Castelazo como miembro integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico), realizada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Será la Comisión Permanente la encargada de ratificar la designación del presidente López Obrador, ya que el Senado de la República se encuentra en receso.

Omar Mejía Castelazo es licenciado en Economía por la Universidad Autónoma de México y actualmente se desempeña como investigador técnico en la Junta de Gobierno Banxico.

También fue subtesorero de Operación en la Tesorería de la Federación, de 2018 a 2021.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/comision-permanente-recibe-designacion-en-banxico/1599822>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 Lajornada	16	12/01/2023	LEGISLATIVO

“Excelente noticia”, coinciden legisladores

Legisladores de varios partidos reconocieron que la recuperación de la moneda mexicana es una “excelente noticia”.

Luego que la paridad rompió ayer el piso de 19 pesos por dólar, el secretario de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, Carol Antonio Altamirano, destacó que, además de una “política económica responsable, que ha evitado el sobreendeudamiento”, prevalece un ambiente político estable

que atrae la inversión foránea.

En el Senado, en entrevistas por separado, integrantes del Partido Acción Nacional y del Revolucionario Institucional coincidieron sobre el tema.

“Me parece que es una buena noticia para el país sin duda, pero creo que tiene que ver principalmente con sucesos que se están dando a nivel internacional, el dólar, la situación en Europa y también algunos aspectos con la economía mexicana”, manifestó en voz del *blanquiazul*,

Damián Zepeda.

Por su parte, el senador priista, Jorge Carlos Ramírez Marín sostuvo: “Es una excelente noticia la recuperación del peso, pero también se convierte en un aliciente para el consumo y para las importaciones no deseadas, y en ese caso se convierte en un riesgo para que sea más difícil controlar la inflación”.

Georgina Saldierna, Enrique Méndez y Víctor Ballinas



FAA pospone reunión para recuperar categoría 1

La Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA, por sus siglas en inglés) solicitó a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) posponer la reunión de alto nivel programada para hoy, en la que se evaluarían los avances para que el país recupere la categoría 1 de la aviación civil.

La SICT informó, a través de un breve comunicado, que la agencia estadounidense pidió una nueva fecha para la reunión para poder realizar la visita a México lo antes posible.

La razón por la cual no se trasladarán hoy los funcionarios de la FAA, se debió a la falla que se presentó en su sistema informático y que le obligó a suspender temporalmente los vuelos en territorio estadounidense, lo que provocó miles de retrasos y cientos de vuelos cancelados.

México perdió la categoría 1 en aviación civil en mayo de 2021 y todos los esfuerzos del Gobierno de México para recuperarla han fracasado.



ESTATUS. La reunión no se realizó por la suspensión de vuelos en EU.

Por esta causa, las aerolíneas mexicanas están impedidas para abrir más rutas hacia y desde Estados Unidos, el principal mercado de la aeronáutica nacional.

En diciembre, durante su comparecencia en la Cámara de Diputados, el titular de la SICT, Jorge Nuño Lara, informó que el plan de acción correctiva para recuperar la categoría 1 estaba en sus fases finales y se podría obtener de nuevo en el verano de 2023.

Aseguró que se había finalizado casi 80% del plan de acción correctiva, y el acuerdo era reunirse en enero con el titular de la FAA, para que en marzo se concluya con el programa de corrección.

La última vez que se había perdido esta certificación por parte de la autoridad estadounidense fue en julio de 2010. /JORGEX LÓPEZ



Vecinos de la **GAM** siguen sin ser escuchados después de una semana sin agua

El agua que en escasas ocasiones reciben está sucia y no funciona para realizar tareas domésticas

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Después de más de una semana sin agua en sus hogares, provocado por el robo de transformadores eléctricos en Ecatepec, vecinos de 17 colonias de la alcaldía **Gustavo A. Madero** no han sido escuchados por parte del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex). A pesar de las manifestaciones y bloqueos de los afectados en las importantes avenidas de las zonas afectadas, éstos siguen sin recibir el líquido ni en las tomas

de sus hogares ni en pipas.

Los residentes afirman que en pocas ocasiones sí han tenido la caída de agua en sus tomas, sin embargo, como el problema abarca muchas colonias, no todos los habitantes alcanzan a llenar sus tinacos. También, el agua que reciben está turbia y sucia, por lo que no funciona para realizar tareas domésticas ni para la higiene personal.

Por otra parte, los capitalinos aseguraron que este problema no inició con el robo de los transformadores, más bien se agravó, pues desde la primera semana de diciembre la escasez de agua era constante. "Se hizo mucho ruido cuando se robaron los transformadores, pero desde diciembre

no nos cae mucha agua, a veces pasaban hasta 4 días sin gota en los tinacos, con esto nos fue peor. Ya nos cansamos de pedir pipas, no contestan en Sacmex, entonces nosotros estamos pagando el agua, sale caro, pero es más rápido", dijo uno de los vecinos de la alcaldía.

El conflicto ha sido llevado a instancias más elevadas como la Cámara de Diputados, donde Diego Garrido, diputado del Partido Acción Nacional (PAN), ha manifestado las inconformidades de los quejosos. Entre sus reclamos, comentó que niños y personas con discapacidad no pueden carecer del líquido en sus casas; además exige que las pipas prometidas por Sacmex sean distribuidas inmediatamente.



Vecinos reclaman porque reciben agua sucia en sus hogares, imposible de utilizar para la higiene personal.



Movilidad. Tribunal dice que la *app* no requiere concesión por no ser considerada transporte público; se manifiestan choferes en puntos de Cancún y alegan que ellos sí pagan impuestos ARTURO GÓMEZ SALGADO, CIUDAD DE MÉXICO

Rompe Uber el monopolio de taxis en QR y desata protestas

Libre competencia

Uber rompe monopolio en QR y taxistas protestan

Controversia. Tribunal le permite operar sin concesión, por lo que la *app* prevé crecer “de forma más tranquila”; choferes se ampararán y reprochan daño a 100 mil familias

ARTURO GÓMEZ SALGADO
Y REDACCIÓN/ CIUDAD DE MÉXICO

El Tercer Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito le dio la razón a Uber para poder operar en Quintana Roo sin necesidad de concesión al considerar que las leyes de transporte no aplican por ser un servicio particular; con esta medida se rompe el monopolio que durante años han mantenidos los taxistas sindicalizados en la región.

Con esto, la plataforma accederá a un mercado de 19.6 millones de turistas internacionales, que solo por salir del aeropuerto en taxi significarían hasta 15 mil 680 millones de pesos.

Esto sin contar a otros 10.7 de nacionales que recibe el destino anualmente y que junto con los viajeros extranjeros dejan una derrama económica cercana a los 4 mil millones de dólares, según la Secretaría de Turismo estatal.

Un viejo conflicto

Esta resolución se da justo cuando el sindicato de taxistas Andrés Quintana Roo, dominante en la entidad, pedía al Instituto de Movilidad estatal un incremento en

sus tarifas de hasta 35 por ciento, que de aprobarse, elevará de 40 a 50 pesos el costo el viaje mínimo de hasta tres kilómetros.

En el pasado, la presencia de Uber en Cancún generó conflictos y violencia entre choferes sindicalizados y operadores de la plataforma, que eran amenazados si transportaban pasajeros.

El director de Asuntos y Políticas Públicas de Uber, Nicolás Sánchez, dijo a MILENIO que a pesar de que retomaron el servicio en 2018, ahora podrán operar “con mayor tranquilidad” y que “sin duda repercutirá en un mayor dinamismo en los servicios turísticos de Quintana Roo”.

“Esta resolución ratifica lo dicho por la Suprema Corte en los casos de Yucatán y Colima que determinaron que el servicio de Uber es privado y no requiere de concesión”, comentó.

El sindicato Andrés Quintana Roo desde 2016 se oponen a Uber para mantener el control en tarifas, sobre todo de viajes altamente rentables como del Aeropuerto de Cancún a la Zona Hotelera,

que van de 700 a 800 pesos o a Playa del Carmen donde alcanzan hasta 2 mil 400 pesos, mientras que en esos mismos tramos Uber promedia 200 pesos y 800 pesos, respectivamente.

Pero en la práctica muchos taxistas sindicalizados son acusados de cobrar excesivamente, sobre todo a extranjeros. Sin embargo, los taxistas de Quintana Roo afirman que ellos sí pagan impuestos y concesiones conforme a la ley; además consideran que la medida afectará a la economía de 100 mil familias.

Nicolás Sánchez subrayó que esperan una mayor presencia de conductores afiliados a la plataforma; “no puedo anticipar en cuanto se podrá incrementar porque todo es muy variable, pero lo seguro es que nuestro servicio en empezará a despuntar”.

Para Uber este fallo es un antecedente legal, que podrían usar cuando se discuta en el Congreso de la Unión la iniciativa que busca que los operadores de apps de movilidad sean considerados empleados de las plataformas. ■



Operadores de transporte se manifestaron a las afueras del Poder Judicial del Estado, con sede en Cancún. E. RUIZ/CUARTOSCURO



Van en comicios de junio

Reactivan alianza Va por México en Edomex-Coahuila

● Alito convenció a Marko Cortés y Jesús Zambrano de que “juntos somos fuertes”

ROBERTO GARDUÑO, ***

NO IMPUSIERON CONDICIONES AL PRI

Confirman el relanzamiento de la alianza Va por México

Acuerdo para Coahuila y Edomex,
preámbulo de coalición para 2024

ROBERTO GARDUÑO

Por iniciativa del dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, ayer al mediodía en las oficinas de la Fundación Luis Donaldo Colosio se dio por cerrada la negociación con Marko Cortés, presidente del Partido Acción Nacional (PAN), y su homólogo perredista, Jesús Zambrano, para integrar la Coalición Va por México, que habrá de contender en las elecciones de gobernador en los estados de México y Coahuila el próximo 4 de junio.

Pese a los amagos de Cortés y Zambrano de condicionar un acuerdo con el prísmo, imperó el llamado del campechano, porque “juntos somos fuertes” y “somos objeto de la

ofensiva del gobierno, que pretende que estemos desunidos.”

Las tres fuerzas, que se agruparon para competir en 2021, ahora, ante la persistente convocatoria de Moreno Cárdenas, concluyeron ayer el acuerdo que los llevará a impulsar las candidaturas de Alejandra del Moral en el estado de México y de Manolo Jiménez en Coahuila.

El anuncio de la reconstitución de Va por México también implicará el reinicio de las ruedas de prensa de Alejandro Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano, que sirvieron para que dieran a conocer su oferta política ante la opinión pública. Además, esta unión será el preámbulo de la construcción de la “gran alianza opositora” que se enfrentará en las elecciones de 2024 a Morena

y sus aliados.

El acuerdo que se presentará viene precedido de una amplia ronda de negociaciones entre las dirigencias de los comités directivos estatales de los tres partidos. Una vez que se anuncie tanto en la Ciudad de México como en Saltillo y en Toluca, se confirmará ante los medios.

Este jueves, Manolo Jiménez registrará su precandidatura en la oficina del PRI coahuilense, y un día después lo hará en los comités estatales del PAN y del PRD.

Alejandra del Moral se registrará en el comité de su partido el martes próximo y está por determinarse si también los hará en el panista y el perredista. Se ha informado que pretende iniciar su precampaña el 18 de enero.



Se reconcilian y la Alianza Va por México va unida a elecciones

Resurge el bloque tripartita, tras reunión privada de Cortés, Zambrano y Moreno

Competencia. La Alianza Va por México, integrada por PRI, PAN y PRD, oficializará este jueves que se reactiva para participar en las elecciones por las gubernaturas del [Estado](#) de México y Coahuila.

La decisión será anunciada hoy por los dirigentes del PAN, PRI y PRD, Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, respectivamente. La Alianza se fracturó en septiembre pasa-

do, aunque las negociaciones para pactar eventuales alianzas para esos estados se mantuvieron a nivel estatal.

Una de las condiciones de los dirigentes del PAN y PRD para reactivar el diálogo con Ali to fue que el PRI no aprobara la [reforma electoral](#) que impulsó el presidente López Obrador en diciembre pasado.

Cumplida esta medida, se

decidió reactivar las negociaciones e incluso se realizó una reunión entre los tres líderes partidistas para llegar a acuerdos rumbo al 2023, en las que se pactaron las alianzas para las elecciones de [Estado](#) de México y Coahuila.

El sábado termina el plazo en el [Estado](#) de México para registrar la alianza rumbo a los comicios en esa entidad y se espera que hoy se concrete.

Alianza Va por México concluye su pausa y va por gubernaturas de [Edomex](#) y Coahuila

Hoy ponen fin a distanciamiento de cuatro meses; la Alianza dará paso a la elección de candidatos para esos estados

Elecciones 2023

Alejandro Páez Morales

Ciudad de México

Cuatro meses después de que la "pusieron en pausa" tras el "madrugete" del PRI al impulsar la iniciativa que permitió amentar la presencia de las fuerzas armadas del 2024 hasta el 2028, la Alianza Va por México se reactiva para las elecciones del [Estado](#) de México

y Coahuila.

La decisión será anunciada este jueves durante una conferencia de prensa en un hotel de [Reforma](#) donde se espera la presencia de los dirigentes del PAN, PRI y PRD, Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, respectivamente.

EL DISTANCIAMIENTO

Desde septiembre pasado esta alianza se fracturó a nivel [nacional](#), aunque las negociaciones para pactar eventuales alianzas para esos estados se mantuvieron a nivel estatal.

El distanciamiento que pusieron de por medio tanto los dirigentes del PAN como PRD fue a tal grado que ni el salu-



do le daban a su homólogo del PRI, Alejandro Moreno por lo que consideraron una traición a los acuerdos de la Alianza que estableció no aprobar ninguna reforma constitucional del presidente Andrés Manuel López Obrador.

PRI CUMPLIÓ CONDICIÓN

Una de las condicionantes que pusieron los dirigentes del PAN y PRD para reactivar el diálogo con Alito fue que el PRI no aprobara la **reforma electoral** que impulsó el presidente López Obrador en diciembre pasado.

Una vez cumplida esta medida, se decidió reactivar las negociaciones con Moreno e incluso se realizó una reunión entre los tres líderes partidistas para llegar a acuerdos rumbo al 2023 donde se pactaron las alianzas para las elecciones de **Estado** de México y Coahuila.

El 14 de enero termina el plazo en el estado de México para registrar la alianza PRI—PAN—PRD rumbo a los comicios para renovar la gubernatura de esa entidad y se espera que se concrete tras el anuncio de este jueves de los tres dirigentes partidistas.

El proceso **electoral** en el **Estado** de México arrancó el 1 de enero y las precampañas darán inicio del 14 de enero al 12 de febrero, mientras que la resolución para el **registro** de candidaturas tendrá lugar el 2 de abril. **Partidos** y candidatos podrán iniciar campaña del 3 de abril al 31 de mayo próximo.

En el caso de Coahuila, el inicio del proceso también comenzó este 1 de enero de 2023 y las precampañas para gubernatura y diputaciones arrancan del 14 de enero al 12 de febrero de 2023.

La Resolución para el **registro** de candidaturas: 28 de marzo al 1 de abril de 2023 mientras que la campaña para gubernatura y diputaciones: 2 de abril al 31 de mayo de 2023 •

Estado de México

Juan Zepeda levanta la mano por Movimiento Ciudadano



El senador y coordinador de Movimiento **Ciudadano** (MC) en el Estado de México, Juan Zepeda Hernández, aseguró ayer que sí está interesado en contender con su partido por la gubernatura del **Estado** de México y recalcó la importancia de la pulcritud de las precampañas.

Juan Zepeda se congratuló por la decisión de MC de ir solos, porque la precampaña es un tiempo delicado y por acciones en contra de las reglas en ella, es posible que cancelen candidaturas.

Señaló que está decidido a ganar la elección. Que tiene el mejor equipo de consultoría **política**. Además, consideró que los dos proyectos contra los que se enfrentará —Morena y Alianza Va por México— “dejan mucho que desear”.



Jesús Zambrano (PRD), Marko Cortés (PAN) y Alejandro Moreno (PRI) lo oficializan hoy.



Se reconcilian y la Alianza Va por México va unida a elecciones

Resurge el bloque tripartita, tras reunión privada de Cortés, Zambrano y Moreno

Competencia. La Alianza Va por México, integrada por PRI, PAN y PRD, oficializará este jueves que se reactiva para participar en las elecciones por las gubernaturas del [Estado](#) de México y Coahuila.

La decisión será anunciada hoy por los dirigentes del PAN, PRI y PRD, Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, respectivamente. La Alianza se fracturó en septiembre pasa-

do, aunque las negociaciones para pactar eventuales alianzas para esos estados se mantuvieron a nivel estatal.

Una de las condiciones de los dirigentes del PAN y PRD para reactivar el diálogo con Ali to fue que el PRI no aprobara la [reforma electoral](#) que impulsó el presidente López Obrador en diciembre pasado.

Cumplida esta medida, se

decidió reactivar las negociaciones e incluso se realizó una reunión entre los tres líderes partidistas para llegar a acuerdos rumbo al 2023, en las que se pactaron las alianzas para las elecciones de [Estado](#) de México y Coahuila.

El sábado termina el plazo en el [Estado](#) de México para registrar la alianza rumbo a los comicios en esa entidad y se espera que hoy se concrete.

Alianza Va por México concluye su pausa y va por gubernaturas de [Edomex](#) y Coahuila

Hoy ponen fin a distanciamiento de cuatro meses; la Alianza dará paso a la elección de candidatos para esos estados

Elecciones 2023

Alejandro Páez Morales

Ciudad de México

Cuatro meses después de que la "pusieron en pausa" tras el "madruguet" del PRI al impulsar la iniciativa que permitió amentar la presencia de las fuerzas armadas del 2024 hasta el 2028, la Alianza Va por México se reactiva para las elecciones del [Estado](#) de México

y Coahuila.

La decisión será anunciada este jueves durante una conferencia de prensa en un hotel de [Reforma](#) donde se espera la presencia de los dirigentes del PAN, PRI y PRD, Marko Cortés, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, respectivamente.

EL DISTANCIAMIENTO

Desde septiembre pasado esta alianza se fracturó a nivel [nacional](#), aunque las negociaciones para pactar eventuales alianzas para esos estados se mantuvieron a nivel estatal.

El distanciamiento que pusieron de por medio tanto los dirigentes del PAN como PRD fue a tal grado que ni el salu-



do le daban a su homólogo del PRI, Alejandro Moreno por lo que consideraron una traición a los acuerdos de la Alianza que estableció no aprobar ninguna reforma constitucional del presidente Andrés Manuel López Obrador.

PRI CUMPLIÓ CONDICIÓN

Una de las condicionantes que pusieron los dirigentes del PAN y PRD para reactivar el diálogo con Alito fue que el PRI no aprobara la **reforma electoral** que impulsó el presidente López Obrador en diciembre pasado.

Una vez cumplida esta medida, se decidió reactivar las negociaciones con Moreno e incluso se realizó una reunión entre los tres líderes partidistas para llegar a acuerdos rumbo al 2023 donde se pactaron las alianzas para las elecciones de **Estado** de México y Coahuila.

El 14 de enero termina el plazo en el estado de México para registrar la alianza PRI—PAN—PRD rumbo a los comicios para renovar la gubernatura de esa entidad y se espera que se concrete tras el anuncio de este jueves de los tres dirigentes partidistas.

El proceso **electoral** en el **Estado** de México arrancó el 1 de enero y las precampañas darán inicio del 14 de enero al 12 de febrero, mientras que la resolución para el **registro** de candidaturas tendrá lugar el 2 de abril. **Partidos** y candidatos podrán iniciar campaña del 3 de abril al 31 de mayo próximo.

En el caso de Coahuila, el inicio del proceso también comenzó este 1 de enero de 2023 y las precampañas para gubernatura y diputaciones arrancan del 14 de enero al 12 de febrero de 2023.

La Resolución para el **registro** de candidaturas: 28 de marzo al 1 de abril de 2023 mientras que la campaña para gubernatura y diputaciones: 2 de abril al 31 de mayo de 2023 •

Estado de México

Juan Zepeda levanta la mano por Movimiento Ciudadano



El senador y coordinador de Movimiento **Ciudadano** (MC) en el Estado de México, Juan Zepeda Hernández, aseguró ayer que sí está interesado en contender con su partido por la gubernatura del **Estado** de México y recalcó la importancia de la pulcritud de las precampañas.

Juan Zepeda se congratuló por la decisión de MC de ir solos, porque la precampaña es un tiempo delicado y por acciones en contra de las reglas en ella, es posible que cancelen candidaturas.

Señaló que está decidido a ganar la elección. Que tiene el mejor equipo de consultoría **política**. Además, consideró que los dos proyectos contra los que se enfrentará —Morena y Alianza Va por México— “dejan mucho que desear”.



Jesús Zambrano (PRD), Marko Cortés (PAN) y Alejandro Moreno (PRI) lo oficializan hoy.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-25	12/01/2023	LEGISLATIVO

#PANPRIPRD

Perfilan la alianza para Edomex



#PARAGOVERNADOR

CONCRETAN ALIANZA PRI-PAN-PRD

LOS TRES PARTIDOS ACUERDAN IR JUNTOS EN EDOMEX Y COAHUILA. HOY ANUNCIAN FIGURA ELECTORAL PARA PARTICIPAR EN COMICIOS DE JUNIO

POR GERARDO GARCÍA

RUTA 2023

Los partidos del PRI, PAN y PRD alcanzaron un acuerdo para la alianza Va por México en la elección a gobernador del Edomex, que incluye la contienda electoral de 2024, en la que establecieron los gobiernos de coalición.

Este jueves, a las 11:00 horas, las tres dirigencias partidistas detallarán en la CDMX las negociaciones alcanzadas, para que el viernes acudan a realizar la solicitud de registro ante el árbitro electoral, un día antes de vencer el plazo.

Además, la alianza también se concretó para las elecciones

en Coahuila, ya que los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés, y del PRD, Jesús Zambrano, se reunieron en privado con el líder del PRI nacional, Alejandro Moreno, en donde reavivaron al grupo Va por México para contender en las elecciones de ambos estados el 4 de junio.

En el Estado de México los partidos tienen la posibilidad de ir en coalición o con una candidatura común.

El aspirante a la gubernatura mexiquense por el PAN, Enrique Vargas del Villar, adelantó la consumación de la asociación electoral con PRI y PAN.

En tanto, el dirigente estatal del PRI, Eric Sevilla Montes de Oca, confirmó que en las últimas horas estuvieron trabajando para concretar los detalles técnicos y ratificó que sí habrá alianza.

Por su parte, la coordinadora por la defensa del Edomex, Ale-

jandra Del Moral Vela, compartió en su Twitter su encuentro con la dirigencia del PRD nacional y agradeció sumar a favor de la entidad mexiquense. ●

UNIONES FIRMES

- El PRD también trabajó en las últimas horas para consolidar la alianza.
- Morena confirmó su acuerdo con PT y espera también sumar a PVEM.

ESTRUCTURAS

4

- PARTIDOS PODRÍAN INTEGRAR LA COALICIÓN VA POR MÉXICO.

14

- DE ENERO, LÍMITE DE REGISTRO.



VA COALICIÓN POR EDOMEX Y COAHUILA

Olvidan PRI, PAN y PRD agria ruptura y reviven la Alianza Va por México

DEJAN de lado "traición" legislativa de priistas y pactan contender unidos en las dos entidades; *Alito*, del tricolor, ya apuesta a que vayan juntos en el 2024

“CONSTRUIMOS la coalición y el PRI va a encabezar las candidaturas de estas dos entidades federativas”

Alejandro Moreno
Dirigente nacional del PRI

PERFILA que candidatos serán de su partido; en Edomex llevan al límite registro por disputa para convencer al Panal; éste en 2017 sólo logró 0.9% de votos **pág. 3**

POR MAGALI JUÁREZ

Van juntos en Edomex y Coahuila

Liman asperezas PAN, PRI y PRD; reactivan la alianza Va por México

TRAS REUNIÓN PRIVADA, los dirigentes de los 3 partidos confirmarán hoy acuerdos; la coalición "está más fuerte que nunca", asegura *Alito* Moreno

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Después de sostener diferencias en el terreno legislativo el año pasado, que llevaron a la alianza Va por México al borde de la ruptura, la coalición se reactivó y llegó a un acuerdo para que PRI, PAN y PRD contengan juntos, con el fin de que el tricolor retenga, junto con sus aliados, sus últimos dos bastiones: el Estado de México y Coahuila.

Los dirigentes nacionales de las tres fuerzas políticas, Alejandro Moreno,

Marko Cortés y Jesús Zambrano, sostuvieron un encuentro privado este miércoles, en el cual pactaron que contendrán juntos para los comicios del próximo 4 de junio en ambos estados.

En la reunión acordaron dejar atrás los conflictos que en los últimos meses los enfrentaron públicamente, sobre todo por lo que respecta a la aprobación de la reforma constitucional para mantener a las Fuerzas Armadas en labores de seguridad.

En un video que subió a sus redes sociales, el líder tricolor, Alejandro Moreno,



puntualizó que están preparados para dar certeza a los mexicanos para las próximas elecciones y adelantó que no contemplan solamente ir juntos este año, sino también para los comicios federales del 2024.

"Hoy, la coalición Va por México demanda certeza y hoy las dirigencias nacionales del PRI, del PAN y del PRD le vamos a dar certeza en el 2023 y en el 2024 a los acuerdos que habremos de consolidar en las próximas elecciones. La coalición está más fuerte que nunca", declaró durante la sesión extraordinaria de la Comisión Política Permanente.

Al respecto, el perredista Jesús Zambrano, quien meses atrás había descalificado a Moreno y había puesto en entredicho la permanencia de la alianza, compartió en Twitter fotografías de un encuentro con miembros de la coalición y sostuvo que no sólo impulsarán la unidad, sino al mejor candidato.

"En el #PRD estamos abiertas y abiertos a formar una gran alianza electoral en #Edomex, donde el mejor perfil sea nuestro candidato/a. Las y los mexiquenses merecen un #NuevoAmanecer y trabajaremos en unidad para ser la mejor opción de gobierno", señaló.

Además, el dirigente del PRI mexiquense, Eric Sevilla, aseguró que, con el fin de enfrentar el proceso electoral del 2023, se formalizará la coalición entre las tres fuerzas políticas, contrario a los malos augurios de sus opositores.

"Dijeron que no había posibilidades de coaligarnos; hubo coalición en el 2021 y habrá coalición para la gubernatura del Estado de México", afirmó.

Indicó que la creación de la Coordinación por la Defensa del Estado de México servirá para obtener una plataforma electoral y una estrategia para el camino que viene hacia delante, así como para defender al territorio mexiquense de un régimen "de ocurrencias".

"Vale la pena defender al Estado de México de un régimen de incapacidades, vamos a pelear con la cara en alto para ganar la gubernatura; nosotros no engañamos y vamos a darle rumbo al país con la madre de todas las batallas", remarcó.

Las dirigencias nacionales del PRI, PAN y PRD ratificarán la alianza Va por México en el Estado de México y Coahuila para los comicios de este año, en una conferencia de prensa que ofrecerán este jueves en la Ciudad de México.

Al evento acudirán los líderes parlamentarios de los tres partidos y no se descarta que asistan los aspirantes a la candidatura del Estado de México: la priista Alejandra del Moral; el perredista Omar Ortega, quien ya se registró oficialmente, y el panista Enrique Vargas. Por Coahuila se perfila la representación única del priista Manolo Jiménez Salinas.

El acuerdo para revivir la alianza entre las tres fuerzas políticas surge después de que entre sus miembros hubo acusaciones hasta de traición, sobre todo por el voto de algunos priistas y de miembros del PRD en el Senado a favor de la reforma constitucional para que se ampliara la participación del Ejército en tareas de seguridad pública, que pasó de 2024 a 2028, enmienda que, se consideró, beneficia al Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Este tema comenzó con una iniciativa de la legisladora priista Yolanda de la Torre, lo que de paso, afectó la denominada moratoria constitucional, con la que también algunos senadores del tricolor habían manifestado su desacuerdo.

La situación derivó en una suspensión temporal de la alianza legislativa y electoral, decretada por el PAN y el PRD, en reclamo a la actuación del PRI, que finalmente este jueves se reactivará formalmente.

En la conferencia de prensa de hoy, precisarán si lograron sumar a Nueva Alianza para el Estado de México.

EL DATO

EL PRIISTA Alito Moreno aseguró en sesión del CPN que fue su dirigencia "y no otra" la que se convirtió en objeto del "embate más brutal", con persecución política, calumnia y difamación.

2

De 6 gubernaturas ganó la alianza en los comicios de 2022

“HOY, LAS DIRIGENCIAS nacionales del PRI, del PAN y del PRD le vamos a dar certeza en el 2023 y en el 2024 a los acuerdos que habremos de consolidar en las próximas elecciones. La coalición está más fuerte que nunca”

Alejandro Moreno
Líder nacional del PRI

“EN EL PRD estamos abiertas y abiertos a formar una gran alianza electoral en Edomex, donde el mejor perfil sea nuestro candidato/a. Trabajaremos en unidad para ser la mejor opción de gobierno”

Jesús Zambrano
Líder nacional del PRD



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

1,3

12/01/2023

LEGISLATIVO



DE IZQ. a der.:
Jesús Zambrano
(PRD), Marko
Cortés (PAN) y
Alejandro Moreno
(PRI), en conferen-
cia el pasado 24 de
mayo de 2022.

Foto: Cuartoscuro



ES UN HECHO

Va por México se reúne para Edomex y Coahuila

PATRICIA RAMÍREZ

Los líderes de los partidos deciden por Alejandra del Moral y Manolo Jiménez, de forma respectiva

Las dirigencias nacionales del PRI, PAN y PRD acordaron revivir la alianza *Va por México* para competir en las elecciones de este año en el Estado de México, con Alejandra del Moral y Manolo Jiménez en Coahuila, al ser la única opción para competir frente a Morena y sus aliados.

En un cónclave privado los líderes partidistas conocieron encuestas sobre los resultados de sondeos de opinión, donde los aspirantes mejor posicionados son los aspirantes del PRI, por lo que serán arropados por la coalición.

El anuncio formal se hará este jueves en una conferencia de prensa en un hotel del Paseo de la Reforma, donde estarán presentes el líder del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas; Marko Cortés Mendoza, presidente nacional del PAN, y el presidente del PRD, Jesús Zambrano Grijalva.

Este 14 de enero concluye el plazo para registrar la coalición ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y en el órgano electoral de Coahuila.

El diputado estatal del PAN en el Estado de México, Enrique Vargas del Villar, confirmó que sí va a haber alianza, para que el próximo sábado inicien las campañas en ambas entidades, rumbo a las elecciones del 4 de junio.

VA DEL MORAL CON EL PRD

Ayer por la tarde, la virtual candidata, Alejandra del Moral, se reunió con la dirigencia nacional y local del PRD para presentarles sus propuestas rumbo a la gubernatura del Edomex.

"En el *PRD estamos abiertas y abiertos a formar una gran alianza electoral en *Edomex, donde el mejor perfil sea nuestro candidato/a. Las y los mexiquenses merecen un *Nuevo Amanecer y trabajaremos en unidad para ser la mejor opción de gobierno", acotó a través de su cuenta de Twitter.

El perredista precisó que se trabaja en los últimos detalles del documento que signarán y harán público este jueves en conferencia de prensa, precisó que su insistencia fue que se hiciera la elección de candidato con base en sondeos serios y acotó que se deberán establecer acuerdos, también rumbo a las elecciones federales de 2024, con lo que, adelantó se establecerá el primer gobierno de coalición.

Con esto se supera también el diferendo con el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, ante el compromiso de que no se aprobaría la reforma electoral presentada por el gobierno federal.

Por su lado Morena, el PT y el PVEM así como Nueva Alianza, también ultiman los últimos detalles para presentar su propia alianza electoral.

PENDIENTE EL PVEM

Por su lado, el dirigente estatal del Partido Verde Ecologista (PVEM), José Couttolenc señaló qué será el próximo jueves cuando anuncie si irán solos o en alianza con otros partidos, de acuerdo con los resultados de la consulta a su militancia.

Sin embargo, rechazó adelantar algo al respecto y solo comentó que habrá una conferencia de prensa para dar a conocer la decisión del Partido Verde.

Fuentes de Morena expresaron que hay un 95 por ciento de posibilidades de ir juntos, pero falta definir si será coalición o candidatura común. Estimaron que el viernes podrían registrar la coalición.

Este 14 de enero acaba el plazo para registrar la coalición ante el Instituto Electoral del Estado de México y en el órgano de Coahuila



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	12/01/2023	LEGISLATIVO



Jesús Zambrano, Alejandro Moreno y Marko Cortés.



PAN, PRI y PRD, juntos en Edomex y Coahuila

**ANTONIO LÓPEZ
Y OTILIA CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los dirigentes del PAN, Marko Cortés; del PRI, Alejandro Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano, se reconciliaron y acordaron ir en coalición para las gubernaturas del Estado de México y Coahuila,

tras la pausa a Va por México por el diferendo legislativo.

Pactaron que los abanderados sean los priistas Alejandra del Moral, en el Estado de México, y Manolo Jiménez, en Coahuila. A cambio, el PAN tendrá mano para los candidatos a la presidencia y a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Asimismo, Morena cerró el trato con el Verde y el PT para ir

juntos en el Estado de México con Delfina Gómez, pero sigue en negociaciones en Coahuila ante el rechazo a Armando Guadiana. Se prevé que hoy el dirigente morenista Mario Delgado anuncie los acuerdos.

Va por México irá en coalición en Coahuila y Edomex

El **PAN cede las candidaturas** en ambas entidades a cambio de tener mano para nominar a un aspirante a la Presidencia en 2024

**ANTONIO LÓPEZ Y
REBECA JIMÉNEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los dirigentes nacionales del PRI, Alejandro Moreno; PAN, Marko Cortés, y PRD, Jesús Zambrano, acordaron ir en coalición por el Estado de México y Coahuila.

Así se determinó en una reunión entre los tres líderes partidistas, lo que además marca el resurgimiento de Va por México a nivel nacional, tras la ruptura que desencadenó el impulso de una reforma del PRI apoyada por Morena para mantener al Ejército en las calles.

El acuerdo concertado ayer se firmará formalmente este jueves 12 de enero, en una conferencia de prensa

en un hotel ubicado en la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México.

Según fuentes de esos partidos, allegadas a EL UNIVERSAL, el PRI llevará la mano en los dos procesos.

El PAN cederá ambas candidaturas para que sea el PRI el que nomine a Alejandra del Moral y Manolo Jiménez como los abanderados para el Estado de México y Coahuila. A cambio, el blanquiazul tendrá mano en la elección del abanderado presidencial para 2024 y de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

En tanto, el PRD se reunió con Del Moral para externarle que se ordenó una encuesta para conocer qué

aspirante de Va por México está mejor posicionado. Jesús Zambrano explicó en

entrevista con EL UNIVERSAL que su candidato sigue siendo Omar Ortega, pero se apegarán a los resultados de la consulta.

“Mandamos a hacer una encuesta cuyos resultados vamos a conocer la mañana del jueves. Le dijimos a Alejandra que haríamos la encuesta porque no íbamos a tomar una decisión a ciegas, vamos a ver cómo andamos y si sale Alejandra iremos con ella, y, si no, ya tomaremos decisiones”, expuso.

En el caso de Coahuila también se determinó ir en coalición para registrarse antes del 15 de enero, cuando



vence el plazo para hacerlo.

En este estado se determinó que los tres partidos harán precampaña: los candidatos del PAN, Guillermo Anaya; del PRD, Mary Thelma Guajardo, y del PRI, Manolo Jiménez.

Se prevé que en las campañas durante las negociaciones como coalición los tres partidos reconozcan a Manolo Jiménez, quien ha encabezado los sondeos de reconocimiento, como el candidato de unidad.

Como parte del acuerdo, también se definió que de ganar las gubernaturas se esta-

blecerán los primeros gobiernos de coalición en México, cuyos gabinetes deberán estar integrados por miembros de los tres partidos.

Por parte del PRI, la secretaria general de ese partido, Carolina Viggiano, dijo que la coalición es muestra de la vocación aliancista de los tres institutos políticos.

"El objetivo es ganar por México y todos estamos dispuestos a hacer a un lado cualquier interés partidista o de grupo para luchar por la nación", declaró.

La también diputada federal dijo que la presencia

del PRI en el Estado de México y Coahuila, sumada a la del PAN y PRD, dan grandes posibilidades de obtener la victoria, más aun, sostuvo, cuando ya aprendieron de los errores.

El consejero nacional del PAN, Enrique Vargas del Villar, dijo que el acuerdo de ir en alianza se concretó ayer y se firmará formalmente este 12 de enero. Expuso que la alianza "es un acuerdo entre las dirigencias nacionales al que se suman las dirigencias estatales", y confió en que permitirá obtener resultados positivos en la contienda por

la entidad mexiquense.

En la concertación del acuerdo, los dirigentes del PRI, PAN y PRD determinaron dejar atrás el diferendo que se dio meses atrás. ●

CAROLINA VIGGIANO

Secretaria general del PRI

"El fin es ganar por México y estamos dispuestos a hacer a un lado cualquier interés partidista o de grupo para luchar por la nación"



La priista Alejandra del Moral será la candidata de la coalición en el Estado de México.



Entrevista / Jesús Zambrano (Presidente nacional del PRD)

“En las últimas horas se están afinando todos los detalles, todos los puntos que estaban pendientes para que el día de mañana se anuncien, se firmen los acuerdos correspondientes para que vayamos juntos en las elecciones para gobernadores del Estado de México y Coahuila.



“Eso para nosotros no es un obstáculo (el que Alejandro Moreno siga como presidente del PRI), nos complace y nos serena mucho el ánimo y nos da mucha tranquilidad el que el PRI, habiéndose

comprometido después de lo que sucedió con lo de las votaciones por lo de la militarización que metieron en pausa a los trabajos políticos y legislativos de la coalición y que después se comprometió públicamente, junto con los coordinadores parlamentarios en San Lázaro, a que se opondrían a la Reforma Electoral regresiva del gobierno de López Obrador y de comprometernos a terminar juntos en el proceso de selección de las consejerías electorales del INE que se van a decidir en abril próximo y hemos visto que han estado cumpliendo al pie de la letra los acuerdos, los compromisos asumidos públicamente y esto nos da confianza para continuar la coalición con el PRI”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGkVOTYbr7FhygY&id=75F18D3264FEE48F%212294&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQf=sharedby&parCid=F660189078613ACD&o=OneUp>



El pulso de la democracia

Aunque la participación en las decisiones del país de la ciudadanía se ha fortalecido en las últimas décadas, hoy más que nunca existen muchos retos que superar para lograr los niveles de representación e inclusión a los que una verdadera democracia debe aspirar

#INE

EL PULSO DE

LA DEMOCRACIA

Aunque la participación en las decisiones del país de la ciudadanía se ha fortalecido en las últimas décadas, hoy más que nunca existen muchos retos que superar para lograr los niveles de representación, participación e inclusión a los que una verdadera democracia debe aspirar

POR ERNESTO SANTILLÁN
@esantillan18

A través de "El Informe País 2020: El Curso de la Democracia en México", el Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer un análisis completo sobre el estado que guarda la democracia del país actualmente.

El documento, el cual se hizo público hace menos de un mes, muestra como uno de los hallazgos más positivos el fortalecimiento del INE en las últimas décadas, pues fue evaluada como la institución de carácter civil en la que más confían las personas de 15 años o más.

Un 59.6 por ciento menciona tener algún grado de confianza en el INE, un crecimiento importante en comparación con el 33.9 por ciento que opinaba lo mismo en 2013 del Instituto Federal Electoral (IFE).

Poca representación

Otro de los hallazgos importantes es lo poco representados que se sienten los ciudadanos por parte de las autoridades electas, pues aunque la valora-

ción del régimen democrático en sí mismo es alta, la ciudadanía mexicana está poco satisfecha con la democracia, y una buena parte de ella siente que su voz tiene poca importancia a la hora de la toma de decisiones públicas.



"La confianza en las instituciones que debieran fungir como correas de transmisión de los intereses de la ciudadanía, los partidos políticos y las diputadas y diputados federales continúa, como ya había sido hecho patente, en niveles bajos. Menos de una de cada cuatro personas manifiesta confianza en los partidos políticos o en las y los legisladores del Congreso de la Unión", se lee en la investigación.

Voto arraigado

El documento del árbitro electoral asegura que hoy en día,

después de muchos años de esfuerzo, el voto se ha vuelto parte de la cultura de los mexicanos.

"Encontramos que en México, la ciudadanía participa en las elecciones de manera habitual y rutinaria: el voto ya es una costumbre arraigada para amplios sectores de la población. Sin embargo, no todas las personas acuden a las urnas con la misma frecuencia.

"Los factores que incrementan la probabilidad de participar electoralmente son recursos y tiempo del que disponen las personas, así como la expectativa de un beneficio, tanto programático como afectivo".

Mujeres, aún en desigualdad

El informe destaca las diferencias que aún existen en cuestiones de democracia por motivo de género y deja en claro que, a pesar de que han habido avances en los últimos años, no han sido suficientes.

Para que se materialicen los avances legislativos ganados, es fundamental que las autoridades garanticen la aplicación de las leyes y que desde el Estado se combata la corrupción y la impunidad.

"Mujeres y hombres experimentan su ciudadanía de maneras distintas y los cambios tan importantes ocurridos en el acceso de las mujeres a los cargos públicos todavía no han sido suficientes para revertir los desequilibrios y permitir a las mujeres una participación plena e igualitaria en todos los ámbitos de la vida política y social del país", dice la investigación.

Trastornos de la democracia

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral, en el país también se pudieron identificar lo que se conocen como trastornos de la democracia, lo que se entiende como "los fenómenos que obstaculizan su consolidación y adecuado funcionamiento".

Entre estos destacan acciones que debilitan los vínculos entre la ciudadanía, los partidos políticos y el gobierno, como puede ser la corrupción y el clientelismo, ya que constituyen un reto para la participación y

los vínculos de representación entre los partidos políticos y la ciudadanía.

Además, de acuerdo con el documento, existe una alta percepción de que la corrupción y las prácticas clientelares se encuentran extendidas en el país.

"Esto es un foco rojo porque puede no solo generar desapego hacia el sistema político, sino también desincentivar la participación política al generarse la percepción de que no es posible realizar algo para remediar la situación".

Otro de los trastornos identificados es la discriminación.

"La ciudadanía percibe que la discriminación entre las personas en México se acentúa por la clase social, la forma de vestir, la orientación sexual, el color de piel y la manera de hablar", señala el informe.

Retos a superar

A pesar de que la democracia mexicana se ha venido fortaleciendo, hoy más que nunca tiene muchos retos que superar para lograr los niveles de representa-

ción, participación e inclusión a los que una verdadera democracia debe aspirar.

"Las instituciones tienen una ardua labor para lograr que la ciudadanía confíe en ellas, por su parte, la ciudadanía debe aprovechar los distintos mecanismos de participación para incidir en la hechura de mejores políticas públicas y para exigir cuentas a las autoridades gubernamentales", recomienda el documento.

Por último, asegura que es necesario actuar de forma decidida a fin de disminuir los niveles de corrupción y clientelismo en el país, pues ambos "erosionan la confianza ciudadana en las instituciones y debilita los vínculos entre el electorado y los partidos políticos".

Los ciudadanos además revelaron que se sienten poco representados por las autoridades electas



El INE fue evaluada como la institución de carácter civil en la que más confían las personas de 15 años o más

Menos de una de cada cuatro personas manifiesta confianza en los partidos políticos o en las y los legisladores del Congreso de la Unión

INE
'El Informe País 2020: El Curso de la Democracia en México'

Entre los 'trastornos de la democracia', es decir, fenómenos que obstaculizan su consolidación y adecuado funcionamiento, se encuentran la corrupción y el clientelismo



FOTO: CUARTOSCUBO

El INE es una institución que se ha fortalecido en los últimos años.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **Indigo**

PP-16-17

12/01/2023

LEGISLATIVO





Legisladoras y legisladores presentaron seis iniciativas ante el Pleno de la Comisión Permanente



Boletín No.3514

Legisladoras y legisladores presentaron seis iniciativas ante el Pleno de la Comisión Permanente

- Participaron los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y PRD

Diputadas, diputados y senadores presentaron seis iniciativas para reformar diversos ordenamientos legales en materia de educación inclusiva, representaciones diplomáticas, programas a favor de personas con discapacidad, profesionales en salud, salario mínimo e inscribir en letras de oro el nombre de Rosario Ibarra de Piedra.

Aprendizaje de estudiantes en igualdad de condiciones

La diputada Laura Imelda Pérez Segura (Morena) presentó a nombre de la diputada Blanca Narro Panameño, del mismo grupo parlamentario, la iniciativa que reforma el artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para precisar que las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a una educación inclusiva con el fin de garantizar el aprendizaje de las y los estudiantes en igualdad de condiciones. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados.



Que personal de carrera ocupe representaciones diplomáticas

El senador José Alfredo Botello Montes (PAN) propuso reformar el artículo 19 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano con el objetivo de establecer que los integrantes del personal de carrera deberán ocupar, al menos, el 75 por ciento del total de las titularidades de embajadas, consulados, misiones permanentes y otras representaciones diplomáticas de México en el exterior. Fue enviada a la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Senadores.

Publicación de programa a favor de personas con discapacidad

Jaqueline Hinojosa Madrigal, diputada del PRI, a nombre de la diputada Norma Angélica Aceves García, presentó iniciativa que reforma y adiciona el artículo 34 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a fin de que el Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad se publique en el Diario Oficial de la Federación en el primer trimestre del año siguiente a la toma de posesión de cada administración federal.

En caso de que no sea publicado, se entenderá como ratificado el programa anterior y deberá someterse a consulta de las personas con discapacidad y organizaciones. Será analizada por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados.

Actualización de profesionales en salud

Por el PVEM, la diputada Ana Laura Huerta Valdovinos planteó adicionar el artículo 79 de la Ley General de Salud, a fin de precisar que los profesionales en el campo de la medicina, farmacia, odontología, veterinaria, biología, bacteriología, enfermería, terapia física, trabajo social, química, psicología, optometría, ingeniería sanitaria, nutrición, dietología, patología y sus ramas, deberán estar actualizados en los conocimientos en la materia, mismos que tendrán que acreditar mediante documentos legalmente válidos. Fue enviada a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.



Armonizar la ley sobre desindexación del salario mínimo

En tanto, el diputado Jesús Fernando García Hernández (PT) presentó, en representación de la diputada Araceli Celestino Rosas, una iniciativa para reformar los artículos 19, 20 y 21 de la Ley de Ayuda Alimentaria para los Trabajadores, con el objetivo de armonizar esta norma legal en materia de desindexación del salario mínimo. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Inscribir en letras de oro el nombre de Rosario Ibarra de Piedra

Del PRD, la diputada Elizabeth Pérez Valdez expuso su propuesta para inscribir en letras de oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro el nombre de Rosario Ibarra de Piedra, quien fue “una mujer determinante e indispensable para la concepción de la vida política y social de nuestro país”. Se remitió a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para su dictamen.

Excitativa

Al Senado de la República se envió una excitativa, para que las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, y de Estudios Legislativos Segunda, emitan el dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 27 de la Constitución Política, a fin de facultar a la Federación para la extracción de piedra caliza, suscrita por el senador Víctor Oswaldo Fuentes Solís (PAN).



Integrantes de la Comisión Permanente abordan en agenda política encuentro entre jefes de Estado de América del Norte



Boletín No.3510

Integrantes de la Comisión Permanente abordan en agenda política encuentro entre jefes de Estado de América del Norte

• Participaron diputadas, diputados, senadoras y senadores de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC, PRD y sin partido

En la sesión presencial de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, diputadas, diputados, senadoras y senadores emitieron comentarios sobre el encuentro entre jefes de Estado de América del Norte, en el apartado de Agenda Política.

Fue un encuentro exitoso

El senador Alejandro Armenta Mier (Morena) afirmó que la reunión trilateral fue en un contexto muy importante para el momento histórico del país, ya que la economía mexicana ha tenido uno de los mejores desempeños durante la etapa postcovid. El presidente de la República tuvo éxito en este encuentro. Indicó que dicho encuentro fortalece a las economías e hizo votos para que estos grandes acuerdos garanticen que no solo los beneficios sean para las grandes corporaciones, sino que las micro, pequeñas y grandes empresas sean beneficiadas en los tres



países “hermanos con los que tenemos este acuerdo; ahora a los congresos nos corresponderá hacer esta tarea trilateral en materia legislativa”.

Relevante papel del Legislativo en temas abordados en la cumbre

Cecilia Margarita Sánchez García, senadora de Morena, destacó la importancia de la participación del Legislativo en la agenda internacional, para vigilar que los acuerdos de la cumbre se sujeten al marco constitucional, dar carácter legal a los temas abordados y homologar criterios sobre los problemas comunes de las tres naciones.

Añadió que México, Estados Unidos y Canadá comparten destinos económicos paralelos, y “los problemas de uno, son de los tres”, como el económico, de salud, tráfico de drogas y personas, cambio climático, los cuales no deben ser tratados de forma unilateral, sino organizarse en políticas públicas con enfoque de cooperación internacional.

Necesario, trabajar en materia de seguridad

Del PAN, la senadora Gina Andrea Cruz Blackledge dijo que, en materia de delincuencia organizada, los esfuerzos de coordinación deberán ser históricos para hacer frente a traficantes y tratantes de personas. Agregó que las responsabilidades en materia de seguridad son compartidas, cada nación debe hacer su parte y desplegar esfuerzos monumentales para combatir un fenómeno global.

“La cumbre implica la apuesta por un América del Norte verde y vanguardista, ese ideal no podrá realizarse mientras tengamos una política energética desastrosa que promueve el uso intensivo de combustibles contaminantes con daños ambientales y a la salud de las personas que pueden ser irreversibles”, agregó.

La cumbre es un acontecimiento de política exterior relevante

La senadora Beatriz Elena Paredes Rangel (PRI) mencionó que la cumbre de los tres Jefes de Estado de América del Norte es uno de los acontecimientos de política exterior más relevantes que se ha dado en nuestro país en los últimos años. “La circunstancia geográfica que nos ubica en esta región del mundo marca una perspectiva en esta nueva era de la globalización con diversos bloques regionales”.



Señaló que, en migración y desarrollo, muchas de las comunidades mexicanas en Estados Unidos están preocupadas por el retroceso que hubo en la legislación electoral y circunstancias de los nuevos acuerdos. “Es importante recuperar la estrategia de migración que se tiene con Canadá y ampliarla”.

Reconocimiento a los temas abordados

Alejandra Lagunes Soto Ruíz, senadora del PVEM, hizo un reconocimiento a los temas abordados en la agenda trilateral que son de vital relevancia: medio ambiente, cambio climático, seguridad, migración, innovación, salud y desarrollo regional y económico. “Celebramos los acuerdos que permitirán promover sociedades sostenibles, inclusivas e innovadoras, seguras y democráticas”.

Resaltó que un tema de la mayor relevancia es el compromiso para tomar medidas rápidas y coordinadas para enfrentar la crisis climática y responder a sus consecuencias y explorar estándares para desarrollar el hidrógeno como una fuente regional de energía limpia. Consideró indispensable la innovación y desarrollo tecnológico para hacer frente a los retos actuales.

Se propuso la integración económica de todo el Continente

El senador del PT, Alejandro González Yáñez, dijo que el presidente de México propuso de manera directa que “ha llegado el momento de romper paradigmas” y planteó la integración económica de todo el Continente Americano, “con absoluta soberanía política, con el objetivo de convertir a este Continente en la fábrica del mundo”.

Por ello, agregó, es relevante que se acordara la integración de un comité trilateral y “esta propuesta es de gran calado y de dimensión histórica porque atiende la soberanía política de nuestras naciones y atenderá la migración, la seguridad compartida y el desarrollo económico de todos los países de América”.

Actos simbólicos y poca claridad sobre los compromisos

De MC, la senadora Alejandra del Carmen León Gastélum destacó que la Cumbre de Líderes del Norte “se caracterizó por actos meramente simbólicos y la muy poca claridad sobre los compromisos alcanzados”. La participación del presidente de México exhibió “la ausencia de una agenda clara para atender los grandes problemas”



Reconoció que, si bien existieron algunos anuncios que dan muestra de que México puede beneficiarse de la relocalización de empresas americanas y canadienses en el país y crear áreas de oportunidad, “hay muy poca claridad sobre los alcances de los acuerdos y los compromisos asumidos por nuestro gobierno”.

México perdió la oportunidad de abordar temas trascendentales

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD) consideró que la cumbre fue un fracaso, pues sólo los presidentes de los otros dos países plantearon agendas de trascendental importancia. “Dejamos ir la posibilidad de exigir por nuestros connacionales y de tocar temas tan importantes como seguridad, cambio climático y el ejercicio de derechos humanos”.

Refirió que los mandatarios extranjeros abordaron temas de seguridad, delincuencia organizada, tráfico de drogas, migración, cambio climático, medio ambiente, derechos humanos e inversión en energía y México no habló, exigió ni pidió nada en estas materias.

Tuvimos una reunión para la foto

Gustavo Madero Muñoz, senador sin grupo parlamentario, expresó que la reunión trilateral entre los mandatarios de los países de América del Norte tiene destacados elementos positivos, pero también contiene costos de oportunidades cuando se exigen definiciones para el país y para la región, ya que “tuvimos una reunión más para la foto que para definir los temas fundamentales en los que se requiere claridad”.

En particular, dijo, en temas en materia económica, agrícola, energética y en migración. Añadió que se viven reacomodos en el mundo y la invitación “es que México forme parte de este club, en el que estén alineados no solo intereses comerciales sino democráticos, institucionales, ecológicos y respeto a los derechos humanos; se requieren mayores definiciones”.



Legisladoras y legisladores externan comentarios sobre el funcionamiento del Metro de la Ciudad de México



Participaron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Boletín No.3512

Legisladoras y legisladores externan comentarios sobre el funcionamiento del Metro de la Ciudad de México

• Participaron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

En el apartado de Agenda Política de la sesión de la Comisión Permanente, legisladoras y legisladores de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, externaron comentarios sobre el funcionamiento del Metro de la Ciudad de México.

Habrá justicia; ya fue cesado el subdirector de Operaciones

La diputada Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (Morena) afirmó que el gobierno de la Ciudad de México ha dicho que habrá justicia respecto al accidente y ya fue cesado de su cargo el subdirector de Operaciones para certidumbre y transparencia de la investigación. Además, se formó un consejo consultivo asesor del Metro, integrado por expertos de universidades públicas y oficinas de proyectos especiales de la ONU.



También, dijo, se estableció un comité técnico para supervisar el funcionamiento de la Línea 3 y la investigación, y dicha línea ya está nuevamente en funciones. Mencionó que en la presente administración se han destinado 77 mil 600 millones de pesos para la movilidad y actualmente se moderniza la línea 1 del Metro.

Reconocimiento al gobierno de la Ciudad de México

Manuel Alejandro Robles Gómez, diputado de Morena, hizo un reconocimiento al gobierno de la Ciudad de México, porque en el primer momento que se supo del incidente en la Línea 3 del Metro estuvo en la zona cero. "Claudia Sheinbaum estuvo de la mano con las víctimas y visitó a cada uno de los lesionados; vamos a reconocer desde aquí a la doctora y repudiando la campaña de odio".

Se manifestó porque se vean las líneas de investigación e indicó que lo sucede en el Metro "no es de últimamente; las situaciones del Sistema de Transporte del Metro han sido una constante en los últimos diez años, y el RTP tiene la tarifa más baja, dos pesos, con gratuidad para las personas con discapacidad y adultos mayores. No hay margen de reproche a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, pero hacemos votos porque haya líneas de investigación".

Irresponsabilidad de quienes administran el Metro

Por el PAN, el diputado Iván Arturo Rodríguez Rivera resaltó que no es falta de presupuesto sino la irresponsabilidad de quienes administran el Metro. "Es un delito lo que se le llame ahorros; esos subejercicios de más de 10 mil millones de pesos en esta administración que se han ahorrado del Metro, eso nos daría a los usuarios un servicio de calidad".

Relató que cinco millones de personas usan el Metro y todos los días hay un accidente debido a sus ahorros; esos ahorros deberían darse en la campaña excesiva que hace la jefa de Gobierno en su aspiración presidencial y no en el transporte, como el Metro. "No se necesitan ahorros sino ejercer el presupuesto; es un homicidio lo que hizo la jefa de Gobierno y las autoridades del Metro; espero se sancione a los responsables".



Necesario, un presupuesto para mantenimiento del Metro

La diputada Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN) dijo que el Metro lo usan cinco millones de personas al día y 80 millones al mes. “Esta tragedia era evitable si se hubieran atendido las cientos y cientos de quejas sobre las fallas del Metro y los miles de reportes sobre la falta de mantenimiento”.

“Escatimar en el presupuesto para mantenimiento del Metro es falta de moral y ética, tan sólo de 2018 a 2021 el presupuesto para su mantenimiento disminuyó en casi 40 por ciento; son temas que tenemos que cuestionar, por eso estamos solicitando que venga la jefa de Gobierno a comparecer y explicarnos lo que está pasando con el Metro”, agregó.

Que se presente la jefa de Gobierno ante esta soberanía

La diputada Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI) expresó que viajar en el Sistema de Transporte Colectivo Metro en los últimos años se ha convertido en una aventura extrema por los retrasos, inconvenientes que sufren los usuarios y por los accidentes que han ocurrido; ha habido 30 muertos en prácticamente dos años.

Destacó que es evidente la reducción del presupuesto para el Metro de la Ciudad de México y las víctimas de la supuesta austeridad son las y los ciudadanos. “No es austeridad, es negligencia criminal y es corrupción. Hasta cuándo dejará de ser un peligro para los usuarios y cuántas víctimas más; exigimos que se presente la jefa de Gobierno ante esta soberanía, exigimos resultados de la investigación y un presupuesto para el mantenimiento del Metro”.

No se debe hacer uso político de este accidente

Del PVEM, el diputado Juan González Lima hizo un llamado a que no se le dé uso político a la tragedia que tuvo lugar el sábado 7 en el Metro de la Ciudad de México. El accidente se registró en la línea 3 y está siendo investigado por las autoridades correspondientes con la finalidad de deslindar responsabilidades y determinar con precisión qué fue lo que pasó.

“En el PVEM confiamos en que la investigación iniciada por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México servirá para esclarecer los hechos y hacer justicia; es tiempo de actuar con prudencia y agotar todas las instancias correspondientes bajo derecho”, agregó.



En la capital del país se invierte en la movilidad

Del PT, el diputado Jesús Fernando García Hernández manifestó que el compromiso es llegar a la verdad sobre lo sucedido en la Línea 3 del Metro y afirmó que el gobierno de la Ciudad de México busca la seguridad en la operación de ese medio de transporte.

En la capital del país, dijo, no hay impunidad, se administra e imparte justicia y se invierte en la movilidad no solo de unos cuantos. Priorizamos al pueblo, sus necesidades y la garantía de sus derechos humanos, aseguró, y confió en que se tomen medidas para evitar que se repitan accidentes como éste.

Exigir rendición de cuentas y eficiencia no es lucrar políticamente

La senadora Alejandra del Carmen León Gastélum (MC) aseguró que pronunciarse en torno a la tragedia de la Línea 3 del Metro y exigir rendición de cuentas, resultados y eficiencia en materia de movilidad no es politizar ni hacer campaña en contra del Metro, ni lucrar políticamente, sino exigir lo mínimo del gobierno.

Hizo un llamado a las autoridades para atender a las víctimas, asegurar la no repetición de accidentes y garantizar la rendición de cuentas. Indicó que las y los legisladores deben contribuir a mejorar el transporte público y dijo que los cinco millones de usuarios diarios del Metro, merecen un transporte seguro, de calidad y con mantenimiento.

Han sucedido ocho tragedias en el Metro en este gobierno

La diputada Elizabeth Pérez Valdez (PRD) señaló que, durante este gobierno de la Ciudad de México, han sucedido ocho tragedias en el Metro. En 2020, la línea 1, estación Tacubaya, dejó un muerto y 41 heridos. En 2021, dos transformadores de la línea 5 tuvieron un corto circuito, dejando un muerto y 31 heridos. En ese mismo año, en la estación Indios Verdes, hubo un incendio, y en la línea 12 hubo un derrumbe, dejando 27 muertos y más de 80 heridos.

En 2022, continuó, un corto circuito en Xola provocó un incendio y se evacuaron a más de mil 300 personas. Y en 2023, el choque de dos trenes dejó una persona fallecida y muchísimos heridos. Por ello, "exigimos ante este Pleno que se presente a comparecer la jefa de Gobierno ante la Cámara de las y los diputados de manera inmediata; es indispensable que responda a las y los ciudadanos"



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	12/01/2023	LEGISLATIVO

SEGUIMIENTO. La diputada Inés Parra Juárez (Morena) exhortó a diversas autoridades federales y locales a dar seguimiento a las denuncias con enfoque de género, presentadas por exauditoras de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), ante la contraloría general y Rectoría General de la institución educativa.

— De la Redacción



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



12/01/2023

LEGISLATIVO



Primera Comisión de la Permanente aprueba dos puntos de acuerdo

La Primera Comisión de la Permanente: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, presidida por el diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (Morena), aprobó dos dictámenes a proposiciones con punto de acuerdo en materia de perspectiva de género y protección de derechos de niñas, niños y adolescentes.

El primer dictamen, avalado por 14 votos a favor, dos en contra y una abstención, exhorta al Poder Judicial de las 32 entidades federativas para que conduzcan sus procesos y resoluciones en estricto apego a los derechos humanos, y con perspectiva de género y de interculturalidad.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,107669/titulo,Primera+Comisi%C3%B3n+de+la+Permanente+aprueba+dos+puntos+de+acuerdo++/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

efekto10
NOTICIAS

12/01/2023

LEGISLATIVO



El 26.6 por ciento de las mujeres han sido ciberacosadas en Puebla: Julieta Vences

Ante las cifras alarmantes sobre el ciberacoso en Puebla, la diputada federal de Morena, Julieta Vences Valencia, exhortó a la Fiscalía General del Estado (FGE) a llevar a cabo las investigaciones necesarias de manera eficaz, con la debida diligencia y con perspectiva de género en los delitos cometidos contra la intimidad sexual de las mujeres.

<https://efekto10.com/el-26-6-por-ciento-de-las-mujeres-han-sido-ciberacosadas-en-puebla-julieta-vences/>



Ariadna Montiel y Armando Contreras destacan política social de AMLO

Durante la reunión que sostuvieron en la Ciudad de México la titular de la Secretaría del Bienestar del Gobierno Federal, Ariadna Montiel Reyes, y el diputado federal de Morena, Armando Contreras Castillo, destacaron que gracias a la política social del gobierno que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, hoy los programas sociales suman una inversión histórica que llega de forma directa a las familias mexicanas. Ariadna Montiel Reyes agradeció a las y los diputados federales la aprobación de los presupuestos que hacen posible el avance del bienestar que el pueblo de México merece, al destacar que, "La Cuarta Transformación está cumpliendo con los compromisos para el bienestar de todas y todos".

<https://www.nvinoticias.com/oaxaca/politica/ariadna-montiel-y-armando-contreras-destacan-politica-social-de-amlo/141782>



Aprueba Comisión Permanente reformas para beneficiar a hijas e hijos de pensionados

En reunión de trabajo semipresencial, la Comisión de Seguridad Social, presidida por la diputada Ivonne Cisneros Luján de Morena, aprobó dictamen con proyecto de decreto para beneficiar a hijas e hijos de personas pensionadas.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Aprueba-Comision-Permanente-reformas-para-beneficiar-a-hijas-e-hijos-de-pensionados-20230111-0252.html>



Fortalecimiento del peso mexicano ante el dólar enfrenta a oposición y 4T



MÉXICO (THALÍ LEYVA).- (...) La diputada federal de Morena y exdirigente de Morena, Yeidckol Polevnsky, presumió que la apreciación del peso mexicano es “una buena noticia”; por su parte el vocero de la bancada guinda en el Senado, César Cravioto también celebró el avance de la divisa mexicana: “Y sigue bajando... y la

oposición llorando”, añadió.

Esta actitud optimista ante la apreciación del peso mexicano no la comparte la oposición, quienes resaltan temas como el aumento en el precio de la gasolina, la inflación y hay quienes afirman que no se trata de un logro de la 4T.

El expresidente Vicente Fox reprocha que el aumento en los precios de la gasolina, “ya va para los 25 pesos y López sigue en la luna”, y no ha mencionado la apreciación de la moneda mexicana, pero sí ha hecho bromeado con el choque de trenes del Metro de la Línea 3, ocurrido el pasado sábado en donde falleció una joven de 18 años.

<https://politico.mx/fortalecimiento-del-peso-mexicano-ante-el-dolar-enfrenta-a-oposicion-y-4t>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PAN y PRI piden comparecencia de Sheinbaum ante Comisión Permanente por accidentes en el Metro

CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- Legisladores de los grupos parlamentarios del PAN y del PRI en la Cámara de Diputados y del Senado de la República presentaron puntos de acuerdo para solicitar que la Comisión Permanente llame a comparecer a la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, por los accidentes e incidentes registrados en el Metro.

La diputada Mariana Gómez del Campo, del PAN, presentó un punto de acuerdo que propone citar a comparecer a la jefa de Gobierno por el accidente ocurrido el pasado 7 de enero en la Línea 3, donde murió una joven y un centenar de usuarios resultaron heridos.



<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pan-y-pri-piden-comparecencia-de-sheinbaum-ante-comision-permanente-por-accidentes-en-el-metro>



Congreso de la Unión alerta sobre OnlyFans y plataformas digitales para adultos

Dicho punto de acuerdo fue promovido por la diputada Mariana Gómez del Campo, del grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), donde argumenta que este tipo de sitios han sido objeto de múltiples denuncias por potenciales casos de trata de personas”.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Congreso-de-la-Union-alerta-sobre-OnlyFans-y-plataformas-digitales-para-adultos-20230111-0272.html>



Al dejar Los Pinos, Calderón recibió millones en donativos y aportaciones

La pareja Calderón-Zavala aprovecha su liderazgo político y su paso por la Presidencia para obtener beneficios del erario nacional y de negocios al amparo del poder. Recién dejaron Los Pinos, crearon asociaciones civiles, cooperativas –como Calderón y Zavala, SC–, fundaciones y empresas para recibir donativos, préstamos y aportaciones millonarias. Entre éstas destaca la Fundación Desarrollo Humano Sustentable, creada por el expresidente y que pagó “honorarios” por 681 mil pesos a Espino González, autor del libro López Obrador: el poder del discurso populista y colaborador de Letras Libres. Entre los financiadores del político derechista están: World Resources Institute Checking Account, Fundación Unifin, Sindicato Nacional de Trabajadores de Servicios y Transporte en General Similares y Conexos, Constructora y Arrendadora México, Virtual Sourcing, RW Coonsulting, Bestlabor y Servicios Marítimos de Campeche

<https://www.dossierpolitico.com/vercolumnas.php?artid=276045&relacion=dossierpolitico&categoria=292>



Avala Comisión Permanente dos exhortos sobre protección de menores y perspectiva de género



Boletín No.3515

Avala Comisión Permanente dos exhortos sobre protección de menores y perspectiva de género

- El diputado Sandoval Ballesteros (Morena), presidente de la Primera Comisión, fundamentó ambos dictámenes, aprobados de manera económica

La Comisión Permanente aprobó dos dictámenes de la Primera Comisión de Trabajo: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, que preside el diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (Morena), los cuales contienen exhortos a diversas autoridades en materia de protección y derechos de niñas, niños y adolescentes, así como derechos humanos, perspectiva de género e interculturalidad.

Se exhortó al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y a los Secretariados Estatales en materia de Seguridad Pública de las 32 entidades federativas, a que propongan en el Protocolo Nacional de Actuación de Primer Respondiente, con la opinión de la Procuraduría Federal y locales de protección de niñas, niños y adolescentes, disposiciones que establezcan medidas y refuercen las prácticas adecuadas para la protección integral de los derechos de la niñez, cuando sean víctimas o testigos de delitos o de la detención de una persona, por parte de las autoridades.



Al fundamentar, el diputado Sandoval Ballesteros señaló que se debe fortalecer el instrumento que regula de manera específica la función de los primeros respondientes, para proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en contextos de violencia.

El dictamen señala que no hay disposiciones que den pauta sobre cómo tratar a menores que presencian detenciones, lo que les convierte en víctimas o testigos de delitos que requieren atención y protección de sus derechos. Se consideró procedente el exhorto para evitar vulneraciones a sus personas y proteger sus derechos en situaciones que pongan en riesgo su vida, salud física, integridad corporal y/o afecten su estabilidad psicoemocional.

Enseguida, se exhortó al Poder Judicial de las 32 entidades federativas para que conduzcan sus procesos y resoluciones en estricto apego a los derechos humanos, y con perspectiva de género y de interculturalidad.

Al respecto, el diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros (Morena) indicó que “es reprobable e inconstitucional que las autoridades persigan a las mujeres que decidan interrumpir un embarazo; pero, aún más, resulta indignante que se persiga penalmente a una mujer que sufrió un aborto involuntario”. Afirmó que esto es un acto de violación al marco constitucional de protección de los derechos de las mujeres y personas gestantes.

La propuesta refiere el caso de una ciudadana que resultó embarazada luego de una violación y sufrió un aborto involuntario por el que fue encarcelada desde 2019 y en cuyo proceso hubo violaciones a sus derechos humanos, pero también visibiliza casos de otras mujeres privadas de su libertad a quienes se les ha negado su derecho a decidir.

Posteriormente, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente levantó la sesión y citó para la próxima que tendrá lugar el miércoles 18 de enero, a las 11:00 horas, en modalidad presencial.



Comisión aprobó reformas para beneficiar a hijas e hijos de personas pensionadas



Boletín No.3511

Comisión aprobó reformas para beneficiar a hijas e hijos de personas pensionadas

- También emitió su opinión a una iniciativa en materia de licencia de paternidad para integrantes de las Fuerzas Armadas

En reunión semipresencial, la Comisión de Seguridad Social, presidida por la diputada Ivonne Cisneros Luján (Morena), aprobó dos dictámenes con proyecto de decreto; uno de ellos para beneficiar a hijas e hijos de personas pensionadas, y otro que actualiza la denominación de la Secretaría de Bienestar en la Ley del ISSSTE.

Asimismo, avaló un punto de acuerdo que exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a registrar el Plan de Jubilaciones y Pensiones, y la opinión a una iniciativa en materia de licencia de paternidad para integrantes de las Fuerzas Armadas.

El primer dictamen aprobado con 17 votos a favor y con cambios, reforma diversas disposiciones de la Ley del Seguro Social en materia de derechos para adolescentes. La propuesta, presentada por el diputado José Luis Báez Guerrero (PAN), tiene el objetivo de ampliar de 16 a 18 años la edad para que las y los hijos adolescentes de las personas pensionadas accedan a los beneficios del IMSS.



Sobre el tema, el diputado Santiago Torreblanca Engell (PAN) planteó modificar la fracción III del artículo 138 para establecer que, si la persona pensionada no tuviese ni conyugue, ni persona concubinaria, ni hijas o hijos menores de 18 años, se concederá una asignación de 10 por ciento para cada madre o padre de la persona pensionada si dependiera económicamente de ella. La propuesta fue aceptada por la Comisión.

La diputada María de Jesús Aguirre Maldonado (PRI) consideró que desde cualquier trinchera se debe atender a ese grupo poblacional, por lo que planteó modificar el artículo 84 fracción VII para establecer que también queden amparadas “las hijas e hijos mayores de 18 años de las personas pensionadas por invalidez, cesantía en edad avanzada y vejez que se encuentren disfrutando de asignaciones familiares, así como las personas pensionadas por incapacidad permanente en los mismos casos y condiciones establecidas en el artículo 136”.

Vía plataforma digital, el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) dijo que con esta reforma se cubre un área más en la seguridad social para esta población.

En su oportunidad y vía telemática, la diputada Lilia Aguilar Gil (PT) expresó que estas iniciativas dan un paso hacia la equidad e inclusión de grupos vulnerables. Agregó que los cambios planteados por el diputado Torreblanca modernizan el tema en discusión.

El segundo dictamen se refiere a la iniciativa presentada por la diputada Araceli Celestino Rosas (PT), fue avalado por la Comisión con 19 votos. Plantea reformar la fracción II del artículo 210 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), para actualizar la denominación de la Secretaría del Bienestar en la ley.

En la reunión, las y los diputados también aprobaron, con modificaciones y con 18 votos, el proyecto de opinión sobre el proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 de la Constitución Política, y de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, en materia de licencias de paternidad.

Al respecto, la diputada Cisneros Luján dijo que iniciativa suscrita por la diputada Ana María Esquivel Arrona (PAN) pretende plasmar el derecho de los hombres a contar con una licencia por paternidad de dos días por semana durante los dos primeros meses a partir del nacimiento de su hijo, hija o por la adopción de un infante.



La diputada María de Jesús Aguirre Maldonado (PRI) expresó que esta reforma constituye un importante avance porque contribuye a la igualdad de género, abona a una responsabilidad compartida y disminuye el efecto de rezago económico y profesional de la madre.

Vía plataforma digital, la diputada Lilia Aguilar consideró que es un gran paso sobre todo en las Fuerzas Armadas donde pareciera que el tema de la masculinidad está entendido de manera distinta a lo que debe de ser “donde el hombre es el que provee, pero no el que cuida”.

De igual forma, con 18 votos, la Comisión aprobó un punto de acuerdo por el que se exhorta al IMSS a registrar el Plan de Jubilaciones y Pensiones inserto en el contrato colectivo de trabajo ante la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro. El punto fue suscrito por la diputada Nelly Minerva Carrasco Godínez (Morena).

En asuntos generales las y los diputados avalaron llevar a cabo dos reuniones de trabajo, una con el director general del ISSSTE y otra con el director general del IMSS, con el fin de tratar diversos temas de su competencia.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Alito Moreno echó en cara a AMLO que el PRI sí pidió ayuda para reforzar el Metro hace 60 años



El presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), [Alejandro Alito Moreno Cárdenas](#), recordó cuando en la década de los sesentas el gobierno federal, emanado del tricolor, solicitó apoyo al gobierno francés para **consolidar el [Sistema de Transporte Colectivo \(STC\) Metro](#)** en la Ciudad de México.

Por medio de su cuenta oficial de Twitter, el también diputado federal recomendó a la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), en el marco de la X Cumbre de Líderes de América del Norte, **pedirle ayuda y asesoramiento a los mandatarios de Estados Unidos y Canadá**.

De acuerdo al priista, el solicitar a Joe Biden y Justin Trudeau, respectivamente, apoyo económico y tecnológico para solucionar las fallas que ha presentado **“el sistema de transporte más importante del país”**, se estaría apostando por eficientar el servicio para beneficio de la ciudadanía.

“El Gobierno de México debería aprovechar el encuentro con Estados Unidos y Canadá para solicitar apoyo financiero y tecnológico **para salvar el Metro**, que es el sistema de transporte más importante del país”, se pudo leer.



Paloma Sánchez impulsa apoyo a pescadores y pesca artesanal

La diputada federal priista Paloma Sánchez presentó una iniciativa de reforma a la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, con la finalidad de que los pescadores artesanales sean considerados en la legislación, para que reciban apoyos por su actividad y puedan acceder a una mejor calidad de vida.

<https://efekto10.com/paloma-sanchez-impulsa-apoyo-a-pescadores-y-pesca-artesanal/>



Liman asperezas PRI, PAN y PRD; confirman alianza Va por México para elecciones en el Edomex y Coahuila

Los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortes, y del PRD, Jesús Zambrano, se reunieron en privado con el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

La reunión concreta la reconciliación entre los tres líderes, y el resurgimiento de Va por México como un dique tripartita.



Al término de la plática, que se desarrolló al interior del Comité Ejecutivo Nacional de uno de los tres partidos, se confirmó que PRI, PAN y PRD, irán juntos en las elecciones del Estado de México y Coahuila.

Se prevé que este jueves, en punto de las 11 horas, se haga el anuncio oficial, a través de una conferencia de prensa que se realizará en un hotel, ubicado en la Alcaldía Cuauhtémoc, de la Ciudad de México.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/liman-asperezas-pri-pan-y-prd-confirman-alianza-va-por-mexico-para-elecciones-en-el-edomex-y-coahuila>



Celebra Moreno alianza en Coahuila y Edomex

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, celebró que las dirigencias de los partidos opositores lograron ponerse de acuerdo y afirmó que la coalición Va por México está más fuerte que nunca y que el PRI, PAN y PRD irán juntos en el 2023 y en el 2024.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AJ73jluwG%5FO0pMc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212295&parId=75F18D3264FEE48F%212288&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Retdiario
PERIODICISMO DIGITAL

12/01/2023

LEGISLATIVO



¿Con quién va a jugar el PRI en Puebla?

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) se ha convertido en toda una incógnita, electoralmente hablando, y más de la mano de su actual dirigente nacional, Alejandro “Amlito” Moreno, a veces aliado del presidente López Obrador y en otras pareciera ser realmente un líder de la oposición.

<https://retodiario.com/otros-medios/2023/01/11/con-quien-va-a-jugar-el-pri-en-puebla/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Plantean que Estado garantice la protección de los derechos humanos en los servicios de internet

El diputado del PT, Jaime Baltierra García, propuso adicionar un párrafo al artículo 4o. de la Constitución Política, a fin de que el Estado garantice que el desarrollo científico y tecnológico, así como, el acceso a internet esté al servicio de las personas y se lleve a cabo con respeto a la vida y a la integridad moral, física y psíquica de estas.

<https://efekto10.com/plantean-que-estado-garantice-la-proteccion-de-los-derechos-humanos-en-los-servicios-de-internet/>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER

12/01/2023

LEGISLATIVO

Pide MC que Comisión de DH presente denuncias

La bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados solicitó a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México que emita recomendaciones a las autoridades capitalinas para que garanticen los recursos presupuestales y humanos que permitan el funcionamiento correcto del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/pide-mc-que-comision-de-dh-presente-denuncias/435164/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



El dirigente nacional del PRD confirma que irán en alianza con PAN y PRI en EdoMex y Coahuila; niega que su partido esté acabado: "nos han matado muchas veces y aquí seguimos"

Jesús Zambrano

La sociedad debe participar en la elección del candidato en 2024

META23
Entrevista

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

A pesar de la ruptura que tuvo Va por México por el tema de las fuerzas armadas, para el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, la votación en bloque contra la reforma electoral del Presidente y de Morena dio un nuevo aliento a la alianza que tendrán este año en Estado de México y Coahuila, y para la que en 2024 su partido propone incorporar un comité con la sociedad civil que evalúe a todos los aspirantes y concrete una candidatura común a la Presidencia.

En entrevista con MILENIO, Zambrano insistió en que no se debe dar por muerto al PRD y asume los costos que hasta la fecha le generó haber apoyado en dos procesos electorales la candidatura de Andrés Manuel López Obrador.

¿La alianza ha renacido luego de la ruptura por la propuesta del PRI para extender las labores de las fuerzas armadas en seguridad pública?

Se lastimó profundamente la relación, la confianza, particularmente con el PRI de parte del PRD y del PAN. Declaramos un receso como coalición. Pero se abrió una ventana muy importante de oportunidad que se discutió en los últimos días, semanas, del periodo de sesiones del año pasado en la Cámara de Diputados: la reforma electoral, que permitió paralelamente seguir las pláticas para concretar los acuerdos que hagan posible ir en alianzas electorales en Estado de México y Coahuila este año.

En ambos estados los candidatos serán del PRI. ¿PRD está dispuesto a sumarse?

Hay una alta probabilidad de que las candidaturas resulten del PRI, porque gobierna, tienen una presencia político-electoral mayor en ambas entidades.

Para 2024, ¿qué ha pedido el PRD para que se tome en cuen-

ta a personas afines o cercanas al partido para la candidatura presidencial?

A juicio del PRD, deberán darse sobre la base de un procedimiento y mecanismos abiertos, transparentes, democráticos. Nosotros incluso proponemos la integración de un comité de expertos ciudadanos que no militen en ninguno de los partidos. Ahorita los tres queremos ir juntos y abrirnos a otros; MC, si es que termina quitando la negativa que ha reiterado. Hacer un proceso que vaya acompañado de la sociedad civil y que puedan inscribirse los que han levantado la mano, los que puedan levantarla mañana o pasado y que tengan igualdad de condiciones para participar en diversas actividades, en foros, en pasarelas, sujetos a encuestas. Que se firmen compromisos, que tengan la posibilidad de recorrer el país y ser vistos como las personas o la persona con mejores condiciones para que cuando elijamos especialmente la candidatura presidencial, sea la que tenga las mejores condiciones, con la más alta probabilidad de no so-



lamente ser magnífica, sino de la más alta probabilidad de triunfo.

En comicios pasados apoyaron a AMLO, ¿cómo traducirían eso que ocurrió en 2006 y 2012 para la decisión del PRD de apoyar a un candidato en 2024?

Él mismo se retiró del PRD y se llevó una buena cantidad de liderazgos y simpatizantes. Después de la última campaña en la que lo acompañamos hicimos un llamado a unificar a toda la oposición para evitar la continuación del PRI, que en ese momento Peña Nieto era el gobernante. Uno de los grandes errores del PRD fue

el haber acompañado en sus caprichos a López Obrador, en sus protestas pos**electorales** y haber continuado con él todavía hasta 2012. Queremos sacudirnos esa herencia maldita.

¿De plano?

Sí, nos ha costado mucho ante la sociedad. No dejan de reclamarnos algunas personas del empresariado o la sociedad civil: "oigan, pero ustedes lo hicieron, PRD le ayudó a ser una figura **nacional**". Yo asumo lo que en su momento nos correspondió cuando lo acompañamos, pero desde 2012 no tenemos

nada que ver con él. Por eso hoy mismo como fuerzas de izquierda demócrata, el PRD tiene que dejar claro que no tiene nada que ver con lo que está haciendo AMLO como presidente. Debemos seguir trabajando para consolidarnos.

¿Le queda vida al PRD?

Por supuesto, nos han matado y enterrado muchas veces y aquí seguimos. Las preferencias electorales para 2023 hablan claramente de un PRD que de ninguna manera está moribundo. ■

Con información de: A. Ortiz, D. Nava y J. López Ponce



"Queremos sacudirnos la herencia maldita de López Obrador", señala el dirigente. JESÚS QUINTANAR



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	12	12/01/2023	LEGISLATIVO

Alcalá presenta ruta olímpica a cónsules y embajadores

María José Alcalá, presidenta del **Comité Olímpico Mexicano**, participó en la Reunión de Embajadores y Cónsules-REC 2023, en la Secretaría de Relaciones Exteriores, donde habló de los desafíos que el deporte mexicano enfrentará a lo largo del año, en diversas justas clasificatorias para los Juegos de París 2024. Destacó la firma del Convenio de Concertación de Acciones entre la SRE y el **COM** para desarrollar acciones que fomenten la afición y la práctica de actividades deportivas, así como de diplomacia y cooperación. Alcalá, también titular de la Comisión de Deportes de la Cámara de Diputados, enfatizó la relevancia que tendría para México ser sede de unos segundos Juegos Olímpicos en 2036.

De la Redacción



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Ordenan a ex colaborador de Javidú pagar \$50 millones

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Por unanimidad, los magistrados del pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa dictaminaron que Alberto Shadid Manzur, ex director administrativo del Seguro Popular de Veracruz durante el gobierno del hoy ex priista Javier Duarte (2010-2016), debe pagar 50 millones de pesos que fijó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por concepto de responsabilidad resarcitoria.

Los magistrados aprobaron el proyecto de su homólogo Juan Manuel Jiménez Illescas, quien declaró infundados e inoperantes los argumentos con que el ex funcionario pretendió desvirtuar las acusaciones.

“La autoridad sí fundó y motivó debidamente el acto sancionador, en tanto que señaló la conducta, los preceptos legales que la prevén, la irregularidad que se le reprochó y el fundamento legal que se estimó violado, a fin de adecuar la conducta omisa por la norma legal que lo obligaba a actuar en los términos que inobservó.”

El magistrado dijo que asimismo se determinó que fue válido que la autoridad concluye que las pruebas ofrecidas por Shadid Manzur no fueron suficientes para desvirtuar la imputación hecha, toda vez que en las documentales ofrecidas no se advierte que los fondos de la cuota social y la aportación de solidaridad federal se refieren al Seguro Popular de 2015 y hayan sido utilizados para los propósitos del programa.